

Noviembre 25, 2024

Doctor
JOSE ADER GOMEZ PEÑARANDA
Decano
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional
Palmira Valle.

Cordial saludo.

ASUNTO: Recurso de reposición contra de Resolución No. 718 de noviembre 13 de 2024, por “Por la cual se excluye a un participante de la lista de aspirantes admitidos, en el Concurso”

AYMER ANDRÉS VÁSQUEZ ORDÓÑEZ, mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía 1130618625 de Cali, Valle del Cauca, me permito presentar recurso de reposición contra la “Resolución No. 718 de 2024 (13 de noviembre de 2024)” tal y como lo estipula el artículo 3°, de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Colombia-Sede Palmira en la que “se excluye a un participante de la lista de aspirantes admitidos, en el Concurso Profesorial FCA 2024-1 de la Facultad de Ciencias Agropecuarias”, argumentando que mi “título de posgrado “Doctor en Ciencias – Biología” RG 680 SNIES no corresponde al título en posgrado exigido en el perfil TC10 el cual es “Maestría o Doctorado en Entomología o Ciencias Agrarias -línea Protección de Cultivos (Énfasis en entomología)””.

La decisión tomada a través del Acto Administrativo que me permito impugnar vulnera mis derechos fundamentales al acceso a cargos públicos, el derecho a la igualdad y el debido proceso puesto que la Universidad verificó en tres etapas del proceso de evaluación la idoneidad de mi título, decisión que comparto porque considero que mi título de postgrado de “Doctor en Ciencias – Biología” tiene dentro de su área de desempeño el área de “Entomología o Ciencia Agraria-línea Protección de Cultivos (Énfasis en entomología)”. Además, considero que se me vulnera mi derecho a la igualdad de condiciones para acceder al trabajo puesto que hasta el presente he sido el único aspirante excluido del proceso en la convocatoria a pesar de que otros aspirantes presentan condiciones similares por cuanto no presentan un título de posgrado ajustado exactamente al perfil o poseen un título más general que cobija el área de postgrado solicitado. A continuación, expongo la argumentación y evidencia que sustenta mi solicitud.

El artículo 4 del “Acuerdo 001 de 2024 (Acta 02 del 5 de abril) Por el cual se reglamentan los concursos profesorales en la Universidad Nacional de Colombia” El Consejo Académico reglamenta las “ETAPAS DE LOS CONCURSOS PROFESORALES” correspondiente a veintidós. Hasta el momento el Concurso Profesorial FCA 2024-1 de la Facultad de Ciencias Agropecuarias se encuentra en la etapa nueve. Según este acuerdo estas etapas son:

- “1. Publicación de la convocatoria.
2. Divulgación y difusión de la convocatoria.

3. Inscripciones y envío de documentos.
4. Publicaciones de la resolución de lista de aspirantes admitidos y no admitidos.
5. Presentación de recursos de reposición sobre la resolución de publicación de lista de aspirantes admitidos y no admitidos.
6. Publicación actualizada de la lista de personas aspirantes admitidas y no admitidas.
7. Calificación de la hoja de vida y valoración de referencias laborales.
8. Publicación de resultados de la calificación de la hoja de vida y valoración de referencias laborales.
9. Presentación de reclamaciones por calificación de la hoja de vida y valoración de referencias laborales.”

La etapa “4. Publicaciones de la resolución de lista de aspirantes admitidos y no admitidos” del Concurso Profesor FCA 2024-1 de la Facultad de Ciencias Agropecuarias se publicó en el sitio web de la convocatoria titulado “Avisos y Comunicados” de la siguiente forma: “Julio 19 de 2024, 5pm: Se notifica el listado de admitidos y no admitidos del concurso profesoral FCA , descarga del documento aquí”. Este documento firmado por el decano Mario Augusto García Dávila de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad nacional de Colombia Sede Palmira indicó que en mi caso “Si cumple” con los requisitos (mi documento de identidad es 1130618625):

Decanatura Facultad de Ciencias Agropecuarias | Facultad de Ciencias Agropecuarias | Sede Palmira

PERFIL	CEDULA	CUMPLIMIENTO REQUISITOS	JUSTIFICACIÓN	Universidad Nacional de Colombia
TC10	72022952	Si cumple		
TC10	1018430254	Si cumple		
TC10	1037593079	Si cumple		
TC10	1053804243	Si cumple		
TC10	1032368607	Si cumple		
TC10	79760864	Si cumple		
TC10	38642243	Si cumple		
TC10	1130618625	Si cumple		
TC10	1083554	No cumple	No adjunta Cédula,	

La etapa “6. Publicación actualizada de la lista de personas aspirantes admitidas y no admitidas” fue publicada en el mismo sitio web de la convocatoria titulado “Avisos y Comunicados” de la siguiente forma: “Agosto 9 de 2024 : Se notifica la actualización de admitidos y no admitidos del concurso profesoral FCA, descarga del documento aquí” firmado por el decano Mario Augusto García Dávila de la Facultad de Ciencias

Agropecuarias de la Universidad nacional de Colombia Sede Palmira he indicó que en mi caso “Si cumple” con los requisitos (mi documento de identidad es 1130618625):

Decanatura Facultad de Ciencias Agropecuarias | Facultad de Ciencias Agropecuarias | Sede Palmira

PERFIL	CEDULA	CUMPLIMIENTO REQUISITOS	JUSTIFICACIÓN	Universidad Nacional de Colombia
TC10	1130618625	Si cumple		
TC10	1083554	No cumple	No adjunta Cédula, documento mínimo obligatorio ART 4. Resolución No. 231 de 2024.	
TC10	11188987	No cumple	No adjunta Cédula,	

La etapa “7. Calificación de la hoja de vida y valoración de referencias laborales” fue publicada en el mismo sitio web de la convocatoria titulado “Avisos y Comunicados” indicando que “Se encuentran disponibles los Resultados de valoración de hoja de vida y pruebas de competencias al primer concurso profesoral de la facultad de Ciencias Agropecuarias realizado en 2024, el documento puede descargarse en la sección de Resultados en este sitio” y direcciona a la sección de “Resultados” del sitio web de la convocatoria he indica que “Resultados Concurso 2024 - 1 Resultados valoración de hoja de vida y pruebas de competencias al primer concurso profesoral de la facultad de Ciencias Agropecuarias realizado en 2024. Descargar documento Aquí" firmado por el decano Mario Augusto García Dávila de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad nacional de Colombia Sede Palmira:

RESULTADOS DE VALORACIÓN DE HOJA DE VIDA Y PRUEBAS DE COMPETENCIAS AL CONCURSO PROFESORAL 2024 FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS.

Obrando de conformidad con el Artículo 11 de la Resolución 231 de abril 25 de 2024 “Por la cual se convoca el Concurso Profesoral 2024 para proveer cargos docentes en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira” y el Artículo 1 de la Resolución 303 de junio 6 de 2024 “Por la cual se modifica parcialmente la resolución 231 del 25 de abril de 2024”, en la fecha contemplada en el cronograma general del concurso, a continuación, se publica los resultados de la valoración de hoja de vida y pruebas de competencias de los aspirantes.

Perfil	Documento de Identidad	Valoración Hoja de vida (300 puntos)	Pruebas de Competencia		TOTAL (1000 puntos)
			Componente Escrito (300 puntos)	Componente Oral (400 puntos)	
TC1	11259249	220	241,67	236,67	698,33
	86073203	210	235,00	326,67	771,67

En este documento de “Resultados Concurso 2024 - 1 Resultados valoración de hoja de vida y pruebas de competencias al primer concurso profesoral de la facultad de Ciencias Agropecuarias realizado en 2024” se evidencia que fue asignado para la “Valoración Hoja de vida (300 puntos)” “265” puntos a mí (mi documento de identidad es 1130618625):

TC10	72022952	240	248,33	331,67	820,00
	1018430254	175	260,00	-	435,00 ***
	1037593079	150	261,67	346,67	758,33
	1053804243	250	230,00	328,33	808,33
	1032368607	180	276,67	360,00	816,67
	79760864	260	240,00	-	500,00**
	38642243	215	246,00	354,67	815,67
	1130618625	265	277,67	374,67	917,33

*: No se presentó al componente oral

** : Retiro Voluntario

***: Se presentó a entrevista, pero no desarrollo el componente oral

Esta puntuación de la valoración de la hoja de vida según el artículo 9 de la “Resolución No.231 de 2024 del Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias” “Por la cual se convoca el Concurso Profesoral 2024 para proveer cargos docentes en la Facultad de

Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira” para el perfil TC10 es resultado de:

PERFIL			
DC6, TC9, TC10			
Criterios por evaluar		Puntos por subcriterio	Puntaje máximo por criterio
Títulos de Posgrado			
Maestría	1 título	70 puntos	100 puntos
	2 título	100 puntos	
Doctorado	1 título	100 puntos	
Experiencia Docente en el área de desempeño			
Entre 240 - 500 horas	Entre 501 - 800 horas	Mas de 800 horas	100 puntos
50 puntos	75 puntos	100 puntos	
Experiencia profesional o investigativa			
Mínima de 2 años en equivalencia a tiempo completo	De 2 - 4 años en equivalencia a tiempo completo	Mas de 4 años en equivalencia a tiempo completo	50 puntos
30 puntos	40 puntos	50 puntos	
Aspectos Complementarios			
Producción Académica	Hasta 5 puntos por cada producto registrado y hasta un total 30 puntos en este componente (Sólo se asignará puntuación a los artículos que figuren en SJR o Latindex)	30 puntos	50 puntos
Segunda Lengua	10 puntos por segunda lengua que demuestre proficiencia.	10 puntos	
Dirección de Tesis	2 puntos por cada dirección y hasta 10 puntos en este componente	10 puntos	
TOTAL			300 puntos

El puntaje de “265” asignados a mí en los “Resultados Concurso 2024 - 1 Resultados valoración de hoja de vida y pruebas de competencias al primer concurso profesoral de la facultad de Ciencias Agropecuarias realizado en 2024” y la ausencia de título de maestría por mí indican que obtuve el puntaje de “título de Posgrado” de la “Resolución No.231 de 2024 del Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias”.

Por lo tanto, en tres etapas del proceso del Concurso Profesoral FCA 2024-1 de la Facultad de Ciencias Agropecuarias fue considerado como idóneo mi título de “Doctor en Ciencias Biología” para el perfil TC10, cumpliendo con los requisitos mínimos.

Las "ETAPAS DE LOS CONCURSOS PROFESORALES" son desarrolladas por diferentes autoridades y dependencias que acreditan el debido cumplimiento y autorizan continuar con los procesos según el artículo 3 correspondiente a las "RESPONSABILIDADES Y ACTIVIDADES. Las siguientes autoridades y dependencias tendrán a su cargo obligaciones, responsabilidades y actividades, relacionadas con los concursos profesorales" según el "Acuerdo 001 de 2024 (Acta 02 del 5 de abril)" de la Universidad Nacional de Colombia. Al respecto el presente artículo indica las siguientes funciones de los diferentes actores durante el proceso del concurso profesoral:

A. "3. División de Personal Académico o quien haga sus veces en las Sedes":

- "Apoya y asesora a la dependencia convocante en la verificación de requisitos",
- "Asesora al jurado responsable de la calificación de las hojas de vida de las personas aspirantes, cuando éste lo requiera".

B. "4. Oficinas jurídicas de sede o quien haga sus veces para las sedes de presencia nacional":

- "Asesora a la autoridad convocante en temas relacionados con la aplicación de la reglamentación de los concursos profesorales realizados al interior de las Sedes".

C. "7. Coordinación del concurso profesoral" quienes "...tendrá dentro de sus responsabilidades":

- "Apoyar a la autoridad convocante en la planeación, desarrollo, seguimiento y cierre de cada una de las etapas del concurso profesoral".
- "Propender por el cumplimiento del cronograma de la convocatoria y de cada una de las etapas previstas en este".

D. "9. Jurado" quien "tendrá la responsabilidad de":

- "Valorar las hojas de vida y los antecedentes de las personas aspirantes y las pruebas de competencias funcionales, de acuerdo con los puntajes establecidos".

E. "10. Secretario de facultad o quien haga sus veces":

- "Verificar con la asesoría de la división de personal académico o quien haga sus veces y la Unidad Académica Básica solicitante, cuando así lo requiera, que los documentos presentados por las personas aspirantes son los exigidos en la reglamentación específica del concurso profesoral y certificar el cumplimiento de los requisitos mínimos".

F. "11. "Equipo veedor" quienes "Tendrán la responsabilidad de":

- "Realizar el seguimiento al cumplimiento de la normativa vigente en el desarrollo de todas las etapas del concurso profesoral, con especial atención a lo dispuesto en el artículo 2 de este acuerdo. En ningún caso podrán incidir o participar en los procesos evaluativos de las personas aspirantes".
- "Presentar a la autoridad convocante, una vez finalice el concurso profesoral, un informe sobre su desarrollo en cada una de sus etapas".

- “Presentar a cualquier autoridad que así lo requiera, informes sobre el desarrollo del concurso profesoral”.
- “Informar por escrito a la autoridad convocante, las irregularidades que se presenten en cualquier momento del concurso profesoral”.

De esta forma, cada uno de los actores citados mediante sus actos estipulados en la presente normativa del Acuerdo 001 de 2024 (Acta 02 del 5 de abril) dieron un aval de mi título de la siguiente forma en las etapas cursadas hasta el momento:

1. “División de Personal Académico o quien haga sus veces en las Sedes” en su labor de apoyo y asesoría de la dependencia convocante tuvo que validar los requisitos de mi título de postgrado y debió asesorar a los jurados en la evaluación de mi hoja de vida quienes al dar el puntaje validan la idoneidad de mi título de postgrado.
2. “Oficinas jurídicas de sede o quien haga sus veces para las sedes de presencia nacional” también tuvo que brindar asesoramiento a la autoridad convocante en el cumplimiento de los requisitos mínimos estipulados en la RESOLUCIÓN 231 DE 2024 (25 de abril).
3. “Coordinación del concurso profesoral” debió apoyar a la autoridad convocante en cierre y continuación de cada etapa del concurso profesoral y por tanto avaló el procedimiento realizado, de esta forma validando mi título como idóneo.
4. “Jurado” valoró mi hoja de vida como idónea incluyendo mi título de postgrado en el puntaje asignado.
5. “Secretario de facultad o quien haga sus veces” verificó que los documentos presentados respecto a mi título de doctor corresponden a los “exigidos en la reglamentación específica del concurso profesoral y certificar el cumplimiento de los requisitos mínimos”.
6. “Equipo veedor” realizó seguimiento de la normativa vigente en las tres etapas antes mencionadas correspondientes a la publicación de los dos listados de admisión y publicación de resultados, por lo tanto, debieron considerar como válido mi título de postgrado.

La evidencia presentada comprueba que en las tres etapas del proceso hasta ahora en curso fue validado mi título de postgrado para el perfil TC10. Tal como fue valorado en estas etapas considero que mi título de “Doctor en Ciencias Biología” cumple con los requisitos mínimos porque tal como se desprende del registro nacional de mi postgrado y la resolución que define el área de aplicación del posgrado de mi título de la Universidad del Valle me permite ejercer en campos afines y aplicados de la Biología, tal como corresponde el área de Entomología y las Ciencias Agrarias -línea Protección de Cultivos (énfasis en entomología), puesto que la Entomología es una subespecialidad de la biología.

Según el artículo 25 del “DECRETO 1295 DE 2010 (abril 20) por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior” de la Presidencia de la República de Colombia los “*Programas de doctorado*. Un programa de doctorado tiene como propósito la formación de

investigadores con capacidad de realizar y orientar en forma autónoma procesos académicos e investigativos en un área específica del conocimiento y desarrollar, afianzar o profundizar competencias propias de este nivel de formación. Los resultados de las investigaciones de los estudiantes en este nivel de formación deben contribuir al avance en la ciencia, la tecnología, las humanidades o las artes”. En mi caso el área específica del conocimiento en el que profundice mi tesis doctoral fue la entomología, tal como se puede constatar en el acta de sustentación de mi tesis doctoral cuyo título de trabajo fue “Agroecological causes of the mass death of peach palm (*Bactris gasipaes*, Arecaceae) in Colombia”, siendo el componente de investigación el rol principal de un título de doctor.

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

**ACTA DE SUSTENTACIÓN
TESIS DOCTORAL
POSTGRADO EN CIENCIAS - BIOLOGÍA**

Jurado conformado por:

CAROLINA MONMANY, PH.D.
GERMÁN ANDRÉS VARGAS, Ph.D.
MARIA DEL ROSARIO CASTAÑEDA, Ph.D.

CONICET.
Universidad de la Florida
Universidad Icesi, Cali.

El día lunes 07 de febrero de 2022 a las 4:30 p.m. (hora Colombia), se llevó a cabo la sustentación de la tesis doctoral: "**Agroecological causes of the mass death of peach palm (*Bactris gasipaes, arecaceae*) in Colombia**" presentado por el estudiante Aymer Andrés Vásquez, código 201700109, Plan 9194.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN:

APROBÓ MERITORIA LAUREADA

Con este resultado el estudiante puede ser candidato a grado para la próxima ceremonia.

PENDIENTE: El estudiante debe acoger las recomendaciones del jurado y presentar nuevamente el documento ante el Director de Tesis.

Requiere No requiere nueva sustentación.
El plazo para nueva sustentación y/o presentación del documento es de: _____

NO APROBÓ
Regístrese esta calificación.

OBSERVACIONES: Como jurados de este trabajo consideramos que la tesis de Aymer Andrés Vásquez amerita una mención especial. El estudiante se planteó unos objetivos de tesis bastante ambiciosos, en los cuales propuso resolver un problema fitosanitario, de alto interés económico y social, utilizando una novedosa combinación de datos ecológicos y de paisaje, morfológicos, y moleculares. Además de cumplir plenamente con sus objetivos y de publicar artículos en revistas con referato, Aymer Andrés amasó una significativa cantidad de datos que serán de gran utilidad para encontrar soluciones al problema y desarrollar futuras investigaciones.

Ana Carolina Monmany Garza, Ph.D.
Jurado Internacional

Germán Andrés Vargas Orozco, Ph.D.
Jurado Nacional

María del Rosario Castañeda Prada, Ph.D.
Jurado

Bernhard Leö Lorh, Ph.D.
Director

James Montoya Lerma Ph.D.
Co-director

Oscar Enrique Murillo García, Ph.D.
Coordinador de la Sustentación

Tal como lo define el DECRETO 1295 DE 2010 (abril 20) la Presidencia de la República de Colombia el rol principal de doctorado es la investigación. Esto se evidencia en la estructura curricular del “Doctorado en Ciencias Biología” de la Universidad del Valle en su Resolución No.072 de julio 5 de 2007 artículo 4, en la cual se define como “ESTRUCTURA CURRICULAR. El Programa de Doctorado en Ciencias tiene una estructura curricular centrada en la investigación, con criterios de flexibilidad, individualizada y basada en un sistema de créditos. La estructura académica se fundamenta en dos componentes de formación que a continuación se describen:

Componente de Fundamentación: Constituye el componente en el que se ofrecen los conocimientos básicos de la teoría biológica. Cada estudiante deberá cursar y aprobar en su totalidad, 22 créditos, los cuales estarán distribuidos en asignaturas obligatorias y básicas, denominadas Tópicos y en las asignaturas de Seminario y Electivas.

Componente de Investigación: Constituye el componente de formación en investigación y cada estudiante deberá cursar y aprobar en su totalidad, 48 créditos, los cuales se fundamenta en la formulación, diseño y ejecución de un trabajo original de investigación de reconocida rigurosidad científica, bajo la dirección de un Director de Tesis. El trabajo deberá estar enmarcado en alguna de las líneas de investigación del Programa de Postgrado, las cuales abordan campos específicos de la Ciencias Biológicas. La tesis doctoral podrá ser dirigida por un investigador externo, en este caso el Tutor Académico hará las veces de Codirector”.

En este sentido se comprueba que los créditos de la investigación constituyen un 69% del total de créditos cursados. Así mismo, que existen campos específicos en los que se orienta la tesis doctoral, que en el caso del programa de doctorado contiene entre sus “Grupos de Investigación” se encuentra el de “Entomología”, mediante dos grupos de investigación, uno de ellos correspondiente al de “Biología, Ecología y Evolución de Artrópodos”, en el cual desarrollé las actividades de mi tesis doctoral.



Transparencia (<https://planeacion.univalle.edu.co/transparencia-y-acceso-a-informacion-publica>)

Portal Infantil (<http://portaldeninos.univalle.edu.co/>)

Directorio (<https://www.univalle.edu.co/directorio-univalle>)

Correo (<https://www.univalle.edu.co/correo-electronico-institucional>)

Biblioteca (<https://biblioteca.univalle.edu.co/>)

Mapa del sitio (<https://www.univalle.edu.co/mapa-del-sitio>)

Pago en Línea (<https://www.univalle.edu.co/boton-pago-en-linea>)

Inicio (/) / Posgrados (/posgrados) / Doctorado en Ciencias Biología

Doctorado en Ciencias - Biología

Facultad de Ciencias Naturales y Exactas (<https://ciencias.univalle.edu.co/>)



(<https://www.facebook.com/CienciasUV>) (<https://twitter.com/cienciasuv>) (<https://youtube.com/@CienciasUV>) (<https://www.instagram.com/cienciasuv>)

Inicio (/) / Posgrados (/posgrados) / Doctorado en Ciencias Biología

Acerca del Doctorado en Ciencias Biología



El Doctorado en Ciencias - Biología forma profesionales con capacidad de liderar, planear y desarrollar proyectos de investigación en las diferentes áreas de conocimiento de la biología, que contribuyan al desarrollo de las ciencias biológicas y a la formación de investigadores, desarrollando nuevas líneas de investigación a través de su participación en grupos y centros de investigación.

El programa articula áreas de conocimiento estratégico que facilitan el trabajo interdisciplinario para avanzar hacia el desarrollo sostenible. Esta proyección aporta en la solución de problemas medioambientales, a prevenir el deterioro de los ecosistemas de mayor valor estratégico, caracterizar la biodiversidad, desarrollar biotecnología para contribuir a la solución de retos de índole nacional o mundial y a construir las bases de una nueva cultura del desarrollo para lograr un cambio social significativo a mediano y largo plazo.



TÍTULO QUE OTORGA
Doctor en Ciencias
Biología



DURACIÓN
8 Semestres



INVERSIÓN
7.5 S.M.L.V por semestre



PROGRAMA
9194
SNIES 680



CRÉDITOS
80



MODALIDAD
Presencial diurna
Tiempo completo



ADMISIÓN
Semestral

Registro Calificado

Vigencia por 10 Años

(https://drive.google.com/file/d/1mt7JipsI9Bq_fg8-GNaHjP71rL6McU0K/view)

Acreditación de

alta Calidad por 10 Años

(<https://drive.google.com/file/d/1PzsVYeZSX4RipERWEA7GH4avDKzBqQRJ/vie>)

Proceso de Admisión

La información completa sobre el Proceso de Inscripción y Admisión, requisitos de inscripción, puntajes mínimos, pesos específicos y demás información se encuentran en la pagina: <https://admisiones.univalle.edu.co/new> (<https://admisiones.univalle.edu.co/new>)

- Los aspirantes interesados en conocer los requisitos de admisión a los programas de posgrado de la Universidad del Valle, pueden revisar la Resolución 036 (<https://drive.google.com/file/d/1dbpBEmFgTc7aCqVr-vUAt1rQkaIPx3RS/view>).
- Los aspirantes interesados en conocer los criterios de evaluación de la hoja de vida para admisión a los programas de posgrado de la Facultad de Ciencias, pueden revisar la Resolución 262 (<https://drive.google.com/file/d/1pYby0mMHVXqT7GefNfoNB0fz1ddiVwwO/view>)

Realiza tu inscripción

(<http://admisiones.univalle.edu.co/new/interior>)

Recomendación a los aspirantes

(<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeng4YeYzEwvHBjHgsL->)

VreMx3KfFt9WUckHVRwqyCTeWWPYQ/viewform)



 phon

Modificación fecha de inscripción Postgrado en Ciencias-Biología

"Por la cual se modifica el Calendario Académico para el Proceso de Inscripción y Admisión a Primer Semestre a los Programas Académicos de Posgrado que se ofrecen en Cali y Sedes Regionales para el primer período académico de 2025, aprobado mediante resolución No. 216 del 5 de septiembre de 2024 (<https://drive.google.com/file/d/1ESHvdIgeKwJyOrKkclLLSI34pR5v4w7P/view>) de la Vicerrectoría Académica".

Acerca del programa

Pensum

Investigación

Áreas de Investigación



Identificación y
caracterización de la
biodiversidad



Ecología y biología de la
conservación



Biología aplicada y
biotecnología



Genética y la evolución

Grupos de Investigación

Biología Marina:

- Ecosistemas Rocosos Intermareales y Submareales Someros - LITHOS (<https://lithos.correounivalle.edu.co/>)
- Ecología de Arrecifes Coralinos (<https://arrecifes.correounivalle.edu.co/>)
- Ecología de Estuarios y Manglares (<https://ecomanglares.correounivalle.edu.co/>)
- Ciencias Oceanográficas (<https://oceanografia.correounivalle.edu.co/>)
- Microbiología y Biotecnología Aplicada - MIBIA (<https://mibia.correounivalle.edu.co/>)
- Sistemática, evolución y biogeografía animal (SEyBA) (<https://seyba.correounivalle.edu.co/>)

Botánica:

- Ecología y diversidad vegetal (<https://ecovegetal.correounivalle.edu.co/>)
- Biología de Plantas y Microorganismos - BPM (<https://bpm.correounivalle.edu.co/>)

Entomología:

- Biología, Ecología y Evolución de Artrópodos (<https://grupohormigasyartropodos.correounivalle.edu.co/>)
- Grupo de Investigaciones Entomológicas - GIE (<https://gie.correounivalle.edu.co/>)

Genética:

- Grupo de Estudios Ecogenéticos y de Biología Molecular (<https://ecogenbiolmol.correounivalle.edu.co/>)
- Genética Molecular Humana - GMH (<https://gmh.correounivalle.edu.co/>)

Zoología:

- Ecología Animal (<http://ecologia.correounivalle.edu.co/>)

Interdisciplinario:

- Ecología de Agroecosistemas y Hábitats Naturales - GEAHNA (<https://geahna.correounivalle.edu.co/>)

Convenios



Financiación



Normatividad



Reglamento interno del Postgrado en Ciencias-Biología

(<https://drive.google.com/file/d/1kAoFSvw0LOUQ29b8DC8t4PIGogqVdun1/view>)

Resolución No.109 (<https://drive.google.com/file/d/1Ahk9MTkBZRPjshfuxUHKpsiu9Tedi2tR/view>) de agosto 15 de 2019

Resolución No.10936 (https://drive.google.com/file/d/1mt7JipsI9Bq_fg8-GNaHjP71rL6McU0K/view?usp=sharing) de junio 01 de 2016

Resolución No.000545 (<https://drive.google.com/file/d/1PzsVYeZSX4RipERWEA7GH4avDKzBqQRJ/view?usp=sharing>) de enero 15 de 2016

Resolución No.072 (https://drive.google.com/file/d/1_VzoiKilQzGoxZpjC5FTGaNSbgqO02TI/view?usp=sharing) de julio 5 de 2007

Resolución No.059 (https://drive.google.com/file/d/1TiOi77TFoO8Q1oMLsy1UdCj_Fg5P39_J/view?usp=sharing) de mayo 18 de 2005

Resolución No.136 (https://drive.google.com/file/d/1QKcROJjimqnt5EbfaFYxAUD_9Qqt5QJC/view?usp=sharing) de octubre 4 de 1990

Resoluciones del Postgrado Open or Close

BIOLOGIA, ECOLOGIA Y EVOLUCION DE ARTRÓPODOS

Datos básicos	
Año y mes de formación	1996 - 1
Departamento - Ciudad	VALLE DEL CAUCA - CALI
Líder	Jimmy Jair Cabra García
¿La información de este grupo se ha certificado?	SI el día 2015-01-23
Página web	https://grupohormigasyartropodos.correounivalle.edu.co/
E-mail	inge.armbrecht@correounivalle.edu.co
Clasificación	A1 con vigencia hasta la publicación de los resultados de la siguiente convocatoria
Área de conocimiento	Ciencias Naturales -- Ciencias Biológicas -- Ecología
Programa nacional de ciencia y tecnología	Ciencia, Tecnología e innovación en Ambiente, Biodiversidad y Hábitat
Programa nacional de ciencia y tecnología (secundario)	Ciencia, Tecnología e Innovación en Ciencias Agropecuarias

Instituciones

1.- UNIVERSIDAD DEL VALLE - (Avalado)

Plan Estratégico

Plan de trabajo: El grupo proyecta extender sus lazos a nivel nacional e internacional, tanto mediante proyectos como publicaciones, relaciones institucionales y organización de eventos. Se pretende continuar con la formación de estudiantes de alta calidad académica, iniciativa, capacidad crítica e independencia intelectual. Involucrar un número cada vez mayor de estudiantes de maestría y de doctorado plantea retos tanto a nivel estructural como a nivel intelectual. Este crecimiento propicia un ambiente de discusión y actualización constante de la literatura. El grupo se interesa en continuando con su líneas de investigación, para contribuir al conocimiento de la biología de grupos de potencial interés económico y a la búsqueda de alternativas para su manejo, relacionados con problemáticas generadas por especies introducidas y especies invasoras, tanto en áreas rurales como urbanas. Contribuir al conocimiento de las comunidades de hormigas en ecosistemas naturales con el propósito de aportar información útil para la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad, mediante la realización de inventarios locales en departamentos del Suroccidente colombiano, hemos contribuido al conocimiento de la mirmecofauna nacional y al uso de grupos específicos como herramientas importantes en bioindicación y monitoreo. Estudiar cómo las diferentes características de los elementos que conforman un paisaje, afectan los flujos y composición de especies que habitan en el mismo, desarrollando proyectos en paisajes rurales de los departamentos de Caldas, Risaralda y Valle del Cauca, dilucidando aspectos propios de los elementos característicos de cada paisaje, así como las interacciones entre los componentes bióticos de los mismos. Contribuir al conocimiento de la diversidad de la entomofauna en sistemas agroforestales en Colombia.

Estado del arte:

Objetivos:

Retos: El grupo tiene como meta continuar expansión y cualificación de una forma organizada y con directrices claras, tanto a nivel filosófico como organizativo. El hecho de involucrar un número cada vez mayor de estudiantes de maestría y de doctorado plantea retos tanto a nivel estructural como a nivel intelectual. Este crecimiento propicia un ambiente y de discusión actualización constante de la literatura a nivel nacional e internacional que debe ser asumido sin perder de vista la base, es decir la formación de estudiantes a nivel de pregrado, la extensión, y la divulgación de resultados a los directos beneficiarios de las investigaciones.

Visión: El grupo se visualiza continuando con su tendencia, consolidado activamente en investigación, docencia y extensión. Se plantea tener entre 10-15 estudiantes de postgrado y pregrado realizando investigación activa, formándose como asistentes de docencia, extensión y organización de eventos regionales, nacionales o internacionales (organización de al menos una Reunion de la IUSSI (Union Internacional para el estudio de los insectos sociales), Seccion Bolivariana, en Cali.

Líneas de investigación declaradas por el grupo

- 1.- Artrópodos en agroecosistemas
- 2.- Biología y Ecología de Artrópodos
- 3.- Comunidades de hormigas e indicadores en ecosistemas naturales
- 4.- Ecología del paisaje
- 5.- Ecología urbana
- 6.- Hormigas en agroecosistemas
- 7.- Sistemática, Taxonomía y Evolución de Artrópodos

Integrantes del grupo

Nombre	Vinculación	Horas dedicación	Inicio - Fin Vinculación
1.- Jimmy Jair Cabra García	Integrante	20	2008/6 - Actual
2.- Inge Armbrecht	Integrante	20	1996/1 - Actual
3.- Alejandro Betancourt Caicedo	Integrante	5	2018/2 - Actual
4.- Ana Milena Osorio García	Integrante	40	2006/1 - 2009/12
5.- Anderson Arenas Clavijo	Integrante	20	2013/1 - Actual
6.- Andrés Felipe Escobar Villa	Integrante	40	2009/1 - 2009/2
7.- Andrés López Dávila	Integrante	10	2015/3 - 2016/4

8.- Angela ARCILA CARDONA	Integrante	20	1997/1 - 2013/12
9.- Angelica Maria Hernandez Palma	Integrante	40	2008/1 - 2009/12
10.- Anna Lena Kolze	Integrante	4	2019/1 - Actual
11.- Aymer Andrés Vásquez Ordóñez	Integrante	20	2015/2 - Actual
12.- Beatriz Salguero Rivera	Integrante	30	2007/1 - 2008/11
13.- Bedir Germán Martínez Quintero	Integrante	0	2011/1 - 2016/12
14.- Bryan Andres Ospina Jara	Integrante	20	2019/1 - Actual
15.- Carlos Alfonso Santamaria Velasco	Integrante	4	2007/1 - 2020/12
16.- Carlos Andrés Cultid Medina	Integrante	3	2007/1 - 2021/7
17.- Carolina Millán Jiménez	Integrante	40	2008/1 - 2009/12
18.- Catalina Gutiérrez Chacón	Integrante	10	2002/6 - 2004/2
19.- Christian Bermúdez Rivas	Integrante	40	2005/2 - 2013/1
20.- Claudia Marcela Cuellar Palacios	Integrante	4	2018/2 - 2020/12
21.- Daniel Hernando Garrido Torres	Integrante	10	2019/10 - Actual
22.- Daniela Corredor Castro	Integrante	0	2023/2 - Actual
23.- Delly Rocio García Cárdenas	Integrante	30	1996/1 - 2004/8
24.- Diana Marcela Urcuqui Rojas	Integrante	0	2017/1 - 2017/6
25.- Doris Elisa Canacúan Nasamuez	Integrante	40	2008/1 - 2009/12
26.- Elizabeth Jiménez Carmona	Integrante	20	2010/5 - 2017/6
27.- Ervin Humprey Duran Bautista	Integrante	20	2019/1 - Actual
28.- Fabio Herney Lozano Zambrano	Integrante	30	2000/1 - 2002/1
29.- Gloria Iliana VARGAS CAICEDO	Integrante	20	2001/1 - 2003/12
30.- Gloria Isabel JARAMILLO RAMIREZ	Integrante	20	2000/1 - 2001/12
31.- Gustavo Adolfo Zabala Echavarría	Integrante	30	2010/4 - 2017/6
32.- Janine Herrera Rangel	Integrante	20	2005/1 - 2021/6
33.- Jennifer Cristina Girón Duque	Integrante	10	2005/3 - 2006/3
34.- Jessica López Mejía	Integrante	40	2007/1 - 2008/1
35.- José Carlos Velásquez Montilla	Integrante	0	2021/8 - Actual
36.- Juan Carlos Abadía Lozano	Integrante	20	2008/8 - 2017/6
37.- Laura Camila Londoño Alejo	Integrante	0	2021/8 - Actual
38.- Leonardo Fabio Rivera Pedroza	Integrante	20	2001/1 - 2019/12
39.- Leonardo Guevara Ibarra	Integrante	10	2016/8 - 2017/6
40.- Lina Marcela Arango Jiménez	Integrante	40	2011/3 - 2016/12
41.- Lina Maria Villegas Trujillo	Integrante	20	2012/1 - 2013/12
42.- Luis Alonso Osorio García	Integrante	30	1996/1 - 1998/1
43.- Luisa Fernanda Arcila Cardona	Integrante	20	2012/1 - 2021/7
44.- Manuel ricardo Astudillo Aldana	Integrante	4	2005/5 - 2006/5
45.- Margarita María Lozano Tenorio	Integrante	20	1998/1 - 2002/1
46.- María Alejandra Bautista Giraldo	Integrante	20	2018/2 - Actual
47.- María Catalina Sanabria Blandón	Integrante	20	2007/8 - 2018/11
48.- MARIA CRISTINA GALLEGU ROPERO	Integrante	30	2001/1 - 2005/6
49.- María Del Pilar López Urreste	Integrante	40	2004/1 - 2007/3
50.- María Fernanda Rondón FERNANDEZ	Integrante	40	2015/6 - 2017/6
51.- Martha Cecilia Chaves Villegas	Integrante	40	2002/6 - 2009/1
52.- Martha Lucía Enríquez Lenis	Integrante	30	1998/1 - 2000/1
53.- Mónica RAMÍREZ RAMIREZ	Integrante	20	1996/1 - 2006/4
54.- Mónica Rodríguez Montoya	Integrante	20	2011/3 - 2017/6
55.- Nestor Javier Zuñiga Rengifo	Integrante	10	2005/1 - 2006/12
56.- Nicolas Montero Diaz	Integrante	0	2021/8 - Actual
57.- Nili Johana Betancur Posada	Integrante	20	2008/1 - 2008/12
58.- Oscar Armando Ascuntar Osnas	Integrante	20	2010/3 - 2010/12
59.- Paloma Vejarano Alvarez	Integrante	35	2004/8 - 2006/12
60.- Patricia Chacón de Ulloa	Integrante	20	1996/1 - Actual

Así mismo, cabe destacar que el programa permite la orientación por investigador externo. En mi caso correspondió al doctor en entomología Bernhard Leo Löhr (tal como se mostró en el acta de sustentación de trabajo de grado antes presentada), que en el momento de desarrollo de la tesis era Investigador Ph.D, del Centro de Investigación Palmira de La Corporación colombiana de investigación agropecuaria, AGROSAVIA, en calidad de experto en el área de Control Biológico.

17/11/24, 7:16

CvLAC - RG

Datos generales	Actividades formación	Actividades evaluador	Apropiación social	Producción bibliográfica	Producción Técnica
Más información	Producción en arte	Buscar			

Hoja de vida

Nombre	Bernhard Loehr
Nombre en citas	LOEHR , BERNHARD
Nacionalidad	Extranjero - otra
Sexo	Masculino

Formación Académica

- Doctorado Justus Liebig Universität Giessen entomología agrícola
Mayode1978 - Diciembrede 1981
Biologie, Oekologie und oekonomische Bedeutung des Maniokzuenslers, Chilomima clarkei Amsel.
- **Pregrado/Universitario** Justus Liebig Universitaet
Agronomía
Septiembrede1972 - Juniode 1977
Secundario Eduard Spranger Gymnasium
- Mayode1962 - Abrilde 1970
Primaria Grundschule (escuela primaria)
- Abrilde1958 - Marzode 1962

Experiencia profesional

- **CENTRO INTERNACIONAL DE AGRICULTURA TROPICAL**
Dedicación: 40 horas Semanales Mayo de 2012 de Actual
Actividades de administración
- Otra actividad técnico-científica relevante - Cargo: Coordinador proyecto investigación en palma de coco Mayo de 2012 de
Actividades de investigación
- Investigación y Desarrollo - Titulo: Investigación de transmisión de cuero de sapo por insectos Mayo 2013
- Investigación y Desarrollo - Titulo: mejorando el trapeo de Rhynchophorus palmarum Mayo 2012
- Investigación y Desarrollo - Titulo: Estudio de posibilidades de control biológico de Rhynchophorus palmarum en palma de coco Julio 2012
- **Independiente**
Dedicación: 0 horas Semanales Enero de 2008 Abril de 2012
International Centre Of Insect Physiology And Ecology
Dedicación: 40 horas Semanales Julio de 2000 Diciembre de 2007
Actividades de administración
- Jefe de departamento - Cargo: Planeación estratégica, adquisición de fondos, manejo de personal científico y de apoyo Julio de 2000 Mayo de 2004
Actividades de investigación
- Investigación y Desarrollo - Titulo: Programme Leader, Horticulture investigación en control biológico de Plutella xylostella y moscas minadoras de hoja, Liriomyza spp 2000 Diciembre 2007
Gesellschaft fuer Technische Zusammenarbeit
Dedicación: 40 horas Semanales Enero de 1994 Junio de 2000
Actividades de administración
- Coordinador de programa - Cargo: Cooperación científica de Institutos nacionales de investigación agrícola (Etiopia, Uganda, Kenia, Tanzania, Malawi, Simbabwe y Mosambique) en el desarrollo de MIP en producción hortícola Enero de 1994 Junio de 2000
Actividades de investigación
- Investigación y Desarrollo - Titulo: control biológico de Aleurothrixus floccosus en cítricos en Kenia, Tanzania, Uganda y Malawi con la introducción de Cales noacki, parasitóide de puparios Septiembre 1996 Junio 2000
Gesellschaft fuer Technische Zusammenarbeit
Dedicación: 40 horas Semanales Julio de 1993 Diciembre de 1993
Actividades de administración
- Otra actividad técnico-científica relevante - Cargo: Technical Advisor Plant Protection Julio de 1993 Diciembre de 1993
Gesellschaft fuer Technische Zusammenarbeit
Dedicación: 45 horas Semanales Febrero de 1987 Junio de 1993
Actividades de administración
- Jefe de departamento - Cargo: Jefe de departamento Febrero de 1987 Junio de 1993
Actividades de investigación
- Investigación y Desarrollo - Titulo: manejo integrado de Pseudotheraptus wayi y Oryctes monoceros en palma de coco Abril 1987 Junio 1993
Justus Liebig Universitaet
Dedicación: 60 horas Semanales Febrero de 1982 Enero de 1987
Actividades de administración
- Director de unidad - Cargo: Exploration Team Leader en Paraguay y Brasil Marzo de 1982 Junio de 1986
Actividades de investigación
- Investigación y Desarrollo - Titulo: Estudio de biología y ecología de parasitóides del piojo harinoso de la yuca Febrero 1982 Enero 1987
CENTRO INTERNACIONAL DE AGRICULTURA TROPICAL
Dedicación: 40 horas Semanales Mayo de 1978 Mayo de 1981
Actividades de investigación
- Investigación y Desarrollo - Titulo: científico visitante Mayo 1978 Mayo 1981



Bernhard Leo, Lohr -

Person

Puestos

Investigador Ph.D, [Centro de Investigación Palmira de AGROSAVIA](#), [Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria - AGROSAVIA](#) - 2015 - 2019



Ciudadano Alemán que ha vivido la mayor parte de su vida en el Trópico.

Áreas De Investigación Y Trabajo

[Control biológico](#) (AGROVOC)

Enfoque Geográfico

[Colombia](#) Country

Publicaciones en VIVO

[red de Coautor](#)

[Mapa de la ciencia](#)

Afiliación Publicaciones Ver todos

Miembro de

También, que como parte de mi comité evaluador el doctor en Entomología Germán Vargas fue evaluador (tal como se mostró en el acta de sustentación de trabajo de grado antes presentada), lo cual demuestra de nuevo que mi trabajo de investigación se inserta en el campo del perfil de posgrado del perfil TC10 de Entomología y Ciencias Agrarias -línea Protección de Cultivos (énfasis en entomología).

17/11/24, 7:18

CVLAC - RG

Datos generales	Actividades formación	Actividades evaluador	Apropiación social	Producción bibliográfica	Producción Técnica
Más información	Producción en arte	Buscar			

Hoja de vida

Par evaluador reconocido por Minciencias.

Categoría	Investigador Senior (IS) con vigencia hasta la publicación de los resultados de la siguiente convocatoria
Nombre	Germán Andrés Vargas Orozco
Nombre en citas	VARGAS OROZCO, GERMÁN ANDRÉS
Nacionalidad	Colombiana
Sexo	Masculino

Formación Académica

<ul style="list-style-type: none"> Doctorado Kansas State University Entomology Agostode2007 - Mayode 2012 PATTERNS OF REPRODUCTIVE ALLOCATION IN APHIDOPHAGOUS LADY BEETLES AND THEIR RESPONSE TO VARIOUS LEVELS OF RESOURCE AVAILABILITY Pregrado/Universitario Universidad Nacional de Colombia - Sede Palmira INGENIERIA AGRONOMICA Enero de 1996 - de 2003 Reconocimiento de enemigos naturales de la hormiga loca <i>Paratrechina fulva</i> Mayr
--

Formación Complementaria

<ul style="list-style-type: none"> Cursos de corta duración UNIVERSIDAD DEL VALLE Diplomado En Biología Ecología y Conservación de L Enero de 2001 - de 2001 Cursos de corta duración FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA - CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES DE CAFÉ (CENICAFÉ) Hongos Entomopatógenos Enero de 2004 - de 2004

Experiencia profesional

<ul style="list-style-type: none"> CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE LA CAÑA DE AZÚCAR DE COLOMBIA Deflcción: 40 horas Semanales Julio de 2003 de Actividades de administración - Miembro de consejo de centro - Cargo: Coordinador área Entomología Enero de 2012 de UNIVERSIDAD DEL VALLE Deflcción: 40 horas Semanales Enero de 2003 Julio de 2003 Actividades de Investigación - Investigación y Desarrollo - Título: Enero 2003 Julio 2003
--

Áreas de actuación

<ul style="list-style-type: none"> Ciencias Agrícolas -- Agricultura, Silvicultura y Pesca -- Agronomía
--

Idiomas

	Habia	Escribe	Lee	Entiende
• Inglés	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
• Español	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno

Líneas de investigación

<ul style="list-style-type: none"> Manejo Integrado de Plagas, Activa:Si

Reconocimientos

<ul style="list-style-type: none"> Tercer puesto en el premio Nacional de Entomología Hernan Alcaraz Viecco otorgado por la Sociedad Colombiana de Entomología, Sociedad Colombiana De Entomología - Jt 2017 Primer puesto en el premio nacional de Entomología Hernán Alcaráz Viecco otorgado por la Sociedad Colombiana de Entomología, Sociedad Colombiana De Entomología - Jt 2017 Tercer puesto en el premio Nacional de Entomología Hernan Alcaraz Viecco otorgado por la Sociedad Colombiana de Entomología, Sociedad Colombiana De Entomología - Jt 2014 Primer puesto en la presentación de poster a cargo de estudiantes en la reunión anual de la sociedad entomológica de Kansas, Kansas State University - Abril de 2009 Becario Fulbright-Colciencias-DNP, Comisión Fulbright - Juniode 2007 Mención Meritoria al trabajo de grado, Universidad Nacional de Colombia - Sede Palmira - de 2003 Mención Meritoria al trabajo de grado, Universidad Nacional de Colombia - Sede Palmira - Diciembre de 2019 Segundo puesto en el premio Nacional de Entomología Hernán Alcaráz Viecco otorgado por la Sociedad Colombiana de Entomología, Sociedad Colombiana De Entomología - Jt 2019

Así mismo el “Doctorado en Ciencias Biología” de la Universidad del Valle, con código SNIES del programa 680 en su “Clasificación Internacional Normalizada de Educación – CINE F 2013 AC” indica que el “Campo específico” es “Ciencias biológicas y afines” y en su “Núcleo Básico del Conocimiento” es “Biología, microbiología y afines”.



MÓDULO DE CONSULTA DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Código SNIES del programa	680
Nombre del programa	DOCTORADO EN CIENCIAS- BIOLOGIA
Estado	Activo
Reconocimiento IES	Alta calidad

Información de la IES

Nombre Institución	UNIVERSIDAD DEL VALLE
Código IES Padre	1203

Clasificación Internacional Normalizada de Educación – CINE F 2013 AC

Campo amplio	Ciencias Naturales, Matemáticas y Estadística
--------------	---

Fecha y hora de consulta: 02/10/2024 07:59 AM
 Fuente: Sistema Nacional de Información de Educación Superior – SNIES
<https://hecaa.mineducacion.gov.co/consultaspublicas/programas>



Campo específico	Ciencias biológicas y afines
Campo detallado	Biología

Núcleo Básico del Conocimiento

Área de conocimiento	Matemáticas y ciencias naturales
Núcleo Básico del Conocimiento - NBC	Biología, microbiología y afines

Así mismo, en la Resolución No.072 de julio 5 de 2007 de la Universidad del Valle se define en el “Artículo 3. PERFIL DEL EGRESADO. El egresado del Programa de Doctorado en Ciencias Biología estará capacitado para: a. Liderar procesos de investigación que contribuyan a la formación de nuevos investigadores. b. Contribuir al desarrollo de las ciencias biológicas mediante la realización de investigaciones de frontera en las diferentes áreas de biología. c. Generar y desarrollar líneas de investigación a través de su participación en grupos o núcleos de investigación”. Entendiendo como “afines” según el

registro SNIES y “ciencias biológicas” según la resolución citada la Entomología es un subcampo la Biología, tal como lo define la Real Academia Española en su diccionario a la “Entomología” como “Parte de la zoología que trata de los insectos”, y, a su vez, la Zoología como “Ciencia que trata de los animales” y la Biología como “Ciencia que trata de los seres vivos considerando su estructura, funcionamiento, evolución, distribución y relaciones”. Por lo tanto, la Entomología hace parte de la Biología. Por consiguiente, el Doctorado en Ciencias Biología abarca el área de Entomología, que en este caso es el posgrado y área de interés en la convocatoria TC10.

Cabe destacar, que muy probablemente este mismo criterio de considerar un título de postgrado como más general al subcampo específico solicitado en los perfiles fue aplicado en la validación de los criterios de otros 14 aspirantes al concurso profesoral 2024-1 de la Universidad Nacional de Colombia sede Palmira, lo cual representa el 31% de los admitidos hasta el momento, que es un número bastante importante de la presente convocatoria. A continuación, listo caso por caso:

1. Perfil TC10, participante identificado con cédula 1032368607 (la cual corresponde al perfil que estoy aplicando):

1.1. “4. Publicaciones de la resolución de lista de aspirantes admitidos y no admitidos” del Concurso Profesoral FCA 2024-1 de la Facultad de Ciencias Agropecuarias se publicó en el sitio web de la convocatoria correspondiente a “Avisos y Comunicados” así:

1.1.1. “Julio 19 de 2024, 5pm: Se notifica el listado de admitidos y no admitidos del concurso profesoral FCA , descarga del documento aquí”. En este documento se constata que el participante con cédula 1032368607 “Si cumple” con los requisitos.

Decanatura Facultad de Ciencias Agropecuarias | Facultad de Ciencias Agropecuarias | Sede Palmira

PERFIL	CEDULA	CUMPLIMIENTO REQUISITOS	JUSTIFICACIÓN	Universidad Nacional de Colombia
TC10	72022952	Si cumple		
TC10	1018430254	Si cumple		
TC10	1037593079	Si cumple		
TC10	1053804243	Si cumple		
TC10	1032368607	Si cumple		
TC10	79760864	Si cumple		
TC10	38642243	Si cumple		
TC10	1130618625	Si cumple		
TC10	1083554	No cumple	No adjunta Cédula,	

1.1.2. “Agosto 9 de 2024 : Se notifica la actualización de admitidos y no admitidos del concurso profesoral FCA, descarga del documento aquí”. En este documento se vuelve constatar que el participante con cédula 1032368607 “Si cumple” con los requisitos.

Decanatura Facultad de Ciencias Agropecuarias | Facultad de Ciencias Agropecuarias | Sede Palmira

PERFIL	CEDULA	CUMPLIMIENTO REQUISITOS	JUSTIFICACIÓN	Universidad Nacional de Colombia
TC9	1053801713	No cumple	La experiencia relacionada no corresponde con el área de desempeño ART 2. Resolución No. 231 de 2024.	
TC9	1152707862	No cumple	No adjunta Matricula profesional documento mínimo obligatorio, ART 4. Resolución No. 231 de 2024.	
TC9	1073674731	No cumple	No adjunta Cédula, Matricula profesional documentos mínimos obligatorios, ART. 4. Resolución No. 231 de 2024.	
TC9	29540939	No cumple	Título de Pregrado no corresponde con el área de desempeño ART 2. Resolución No. 231 de 2024.	
TC9	7723628	No cumple	La experiencia relacionada no corresponde con el área de desempeño ART 2. Resolución No. 231 de 2024.	
TC10	72022952	Si cumple		
TC10	1018430254	Si cumple		
TC10	1037593079	Si cumple		
TC10	1053804243	Si cumple		
TC10	1032368607	Si cumple		
TC10	79760864	Si cumple		
TC10	38642243	Si cumple		

- 1.2. “7. Calificación de la hoja de vida y valoración de referencias laborales” “Resultados” del sitio web de la convocatoria he indica que “Resultados Concurso 2024 - 1 Resultados valoración de hoja de vida y pruebas de competencias al primer concurso profesoral de la facultad de Ciencias Agropecuarias realizado en 2024. Descargar documento Aquí”.

RESULTADOS DE VALORACIÓN DE HOJA DE VIDA Y PRUEBAS DE COMPETENCIAS AL CONCURSO PROFESORAL 2024 FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS.

Obrando de conformidad con el Artículo 11 de la Resolución 231 de abril 25 de 2024 “Por la cual se convoca el Concurso Profesoral 2024 para proveer cargos docentes en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira” y el Artículo 1 de la Resolución 303 de junio 6 de 2024 “Por la cual se modifica parcialmente la resolución 231 del 25 de abril de 2024”, en la fecha contemplada en el cronograma general del concurso, a continuación, se publica los resultados de la valoración de hoja de vida y pruebas de competencias de los aspirantes.

Perfil	Documento de Identidad	Valoración Hoja de vida (300 puntos)	Pruebas de Competencia		TOTAL (1000 puntos)
			Componente Escrito (300 puntos)	Componente Oral (400 puntos)	
TC1	11259249	220	241,67	236,67	698,33
	86073203	210	235,00	326,67	771,67

Continuación de Resultados Concurso 2024 - 1 Resultados valoración de hoja de vida y pruebas de competencias al primer concurso profesoral de la facultad de Ciencias Agropecuarias realizado en 2024, donde se vuelve a constatar que el participante con cédula 1032368607 fue evaluado y por tanto se siguió considerando como válido sus títulos de postgrado como requisitos mínimos.

TC10	72022952	240	248,33	331,67	820,00
	1018430254	175	260,00	-	435,00 ***
	1037593079	150	261,67	346,67	758,33
	1053804243	250	230,00	328,33	808,33
	1032368607	180	276,67	360,00	816,67
	79760864	260	240,00	-	500,00**
	38642243	215	246,00	354,67	815,67
	1130618625	265	277,67	374,67	917,33

*: No se presentó al componente oral

** : Retiro Voluntario

***: Se presentó a entrevista, pero no desarrollo el componente oral

- 1.3. La revisión de la cédula de ciudadanía 1032368607 en el sistema CvLAC (Curriculum Vitae para Latinoamérica y el Caribe) del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación (https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/Login/pre_s_login.do) comprueba que la persona identificada con ese documento adscrito a esta entidad oficial reportó los títulos de Doctorado en “Environmental Sciences” de la Wright State University y Maestría de “Plant Science” de la “South Dakota State University”:

14/11/24, 12:01

CvLAC - RG

Datos generales	Actividades formación	Actividades evaluador	Apropiación social	Producción bibliográfica	Producción Técnica
Más información	Producción en arte	Buscar			

Hoja de vida

Nombre	Juan Manuel Perilla López
Nombre en citaciones	PERILLA LÓPEZ, JUAN MANUEL
Nacionalidad	Colombiana
Sexo	Masculino

Formación Académica

- **Doctorado** Wright State University
Environmental Sciences
Enero2016 - Abril2023
Systematics, taxonomy, and ecology of Neotropical Tachinidae (Diptera) with focus on the tribe Polideini
- **Maestría/Magister** South Dakota State University
Plant Science
Enero2014 - Diciembre2015
Grass-feeding gall midges (Diptera: Cecidomyiidae) and their parasitoids in Eastern South Dakota.
- **Pregado/Universitario** UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA
INGENIERIA AGRONOMICA
Febrero2004 - Marzo2010

Formación Complementaria

- **Cursos de corta duración** UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
V Curso Internacional de Genética de Poblaciones y RAD-Seq
Julio2023 - Julio2023
- **Cursos de corta duración** Institute for Digital Information and Scientific Communication
Digital Imaging for Biodiversity Collections
Agosto2023 - Agosto2023
- **Cursos de corta duración** Fundación Heinrich Böll Stiftung
Escuela de administración y gestión del Estado para las transiciones justas
Septiembre2023 - Noviembre2023

Experiencia profesional

- **Agencia nacional de tierras-ANT**
Dedicación: 40 horas Semanales Agosto de 2023 Diciembre de 2023
- **Smithsonian Institution, National Museum of Natural History**
Dedicación: 40 horas Semanales Abril de 2018 Julio de 2018
- **CORMACARENA**
Dedicación: 20 horas Semanales Mayo de 2013 Agosto de 2013
- **Propais- Corporación para el Desarrollo de las Microempresas**
Dedicación: 40 horas Semanales Marzo de 2013 Abril de 2013
- **UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**
Dedicación: horas Semanales Enero de 2013 Febrero de 2013
- **TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA INSTITUCION UNIVERSITARIA**
Dedicación: 48 horas Semanales Febrero de 2011 Febrero de 2012
- **UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA**
Dedicación: 12 horas Semanales Septiembre de 2009 Diciembre de 2009
- **UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA**
Dedicación: 20 horas Semanales Febrero de 2009 Agosto de 2009
- **Universidad Jorge Tadeo Lozano**
Dedicación: 20 horas Semanales Marzo de 2009 Agosto de 2009
- **UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA**
Dedicación: 12 horas Semanales Octubre de 2008 Diciembre de 2008
- **UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA**
Dedicación: 12 horas Semanales Febrero de 2008 Mayo de 2008
- **UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA**
Dedicación: 12 horas Semanales Septiembre de 2007 Diciembre de 2007
- **UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA**
Dedicación: 12 horas Semanales Marzo de 2007 Junio de 2007

Así mismo, en los sitios web oficiales de la “Wright State University” y “South Dakota State University” se confirma la información reportada en el CvLAC:

Primera dos páginas de tesis doctoral y sitio web dónde está disponible dicha tesis del participante identificado con cédula de ciudadanía 1032368607.

SYSTEMATICS, TAXONOMY, AND ECOLOGY OF NEOTROPICAL TACHINIDAE
(DIPTERA) WITH FOCUS ON THE TRIBE POLIDEINI

A dissertation submitted in partial fulfillment of the
requirements for the degree of
Doctor of Philosophy

By

JUAN MANUEL PERILLA LOPEZ
BS., Universidad Nacional de Colombia, 2010
M.S., South Dakota State University, 2015

2023

Wright State University

WRIGHT STATE UNIVERSITY
COLLEGE OF GRADUATE PROGRAMS AND HONORS STUDIES

April 28, 2023

I HEREBY RECOMMEND THAT THE DISSERTATION PREPARED UNDER MY SUPERVISION BY Juan Manuel Perilla López ENTITLED Systematics, taxonomy, and ecology of Neotropical Tachinidae (Diptera) with focus on the tribe Polideini BE ACCEPTED IN PARTIAL FULFILLMENT OF THE REQUIREMENTS FOR THE DEGREE OF Doctor of Philosophy.

John O. Stireman, III, Ph.D.
Dissertation Director

Committee on
Final Examination

Don Cipollini, Jr., Ph.D.
Director, Environmental Sciences
Ph.D. Program

John O. Stireman, III, Ph.D.

Shu Schiller, Ph.D.
Interim Dean, College of
Graduate programs & Honors
studies

Thomas P. Rooney, Ph.D.

Jeffrey L. Peters, Ph.D.

Gregory A. Dahlem, Ph.D.

James E. O'Hara, Ph.D.

[Need Help?](#)[Participating Institutions](#)[Advanced Search](#)

Files

[Dissertation_PerillaLopez20230530](#)
(48.79 MB)



Systematics, taxonomy, and ecology of Neotropical Tachinidae (Diptera) with focus on the tribe Polideini

[Perilla López, Juan Manuel](#)

Permalink http://rave.ohiolink.edu/etdc/view?acc_num=wright168548626041965

Year and Degree

2023, Doctor of Philosophy (PhD), Wright State University, Environmental Sciences PhD.

Abstract

The diverse family of flies Tachinidae are a significant component of insect communities in nearly all terrestrial systems from deserts to tropical forests to the high arctic. Due to their parasitoid habit, tachinids are important enemies of a variety of other insect groups. Despite the apparent importance of this group, current studies—including ecological and biogeographic studies—are limited by taxonomic and systematic impediments, including unknown phylogenetic frameworks for most tribes, poorly known generic limits, and a large number of undescribed tropical species. Here I present studies in taxonomy, systematics, phylogenetics and ecology of the Polideini of the Neotropical region organized in two chapters. In Chapter 1, I use Ultraconserved elements, a targeted sequencing technique, to reconstruct phylogenetic relationships within the tribe Polideini and provide a robust foundation for understanding the diversification and relationships of this rapidly radiating and morphologically confusing tribe. Despite the significant contribution to the understanding of the phylogenetic relationships of the Polideini, the vast number of undescribed species and confusing rampant and recurrent homoplasies among distantly related taxa confounds accurate delineation of generic boundaries and the recognition of major clades using external morphology as well as male terminalia. Chapter 2 is a partial revision of the genus *Chrysotachina*, a tachinid genus displaying an incredible diversity of external morphology. I used an integrative approach using morphological, genetic and life history evidence to propose the synonymy of *Chlorohystricia* Townsend, redescribe 14 previously named Neotropical species, and describe 51 new species. *Chrysotachina amazonica* (Townsend), *C. urichi* (Aldrich), and



C. verticalis (Reinhard) are synonymized with *C. setifera* (Townsend). The new replacement name *C. waipaii* nom. nov. is proposed for *C. ruficauda*.

Committee

John O. Stireman, III, Ph.D. (Advisor)
Thomas P. Rooney, Ph.D. (Committee Member)
Jeffrey L. Peters, Ph.D. (Committee Member)
Gregory A. Dahlem, Ph.D. (Committee Member)
James E. O'Hara, Ph.D. (Committee Member)

Pages

541 p.

Subject Headings

[Biology](#); [Entomology](#); [Environmental Science](#); [Molecular Biology](#); [Organismal Biology](#)

Keywords

[Polideini](#); [Tachinidae](#); [Ultraconserved Elements](#); [homoplasy](#); [convergent evolution](#);
[Neotropical Region](#); [Andean biodiversity](#); [Chrysotachina](#);

Recommended Citations



Citations

Perilla López, J. M. (2023). *Systematics, taxonomy, and ecology of Neotropical Tachinidae (Diptera) with focus on the tribe Polideini* [Doctoral dissertation, Wright State University]. OhioLINK Electronic Theses and Dissertations Center. http://rave.ohiolink.edu/etdc/view?acc_num=wright168548626041965
APA Style (7th edition)

Perilla López, Juan. *Systematics, taxonomy, and ecology of Neotropical Tachinidae (Diptera) with focus on the tribe Polideini*. 2023. Wright State University, Doctoral dissertation. *OhioLINK Electronic Theses and Dissertations Center*, http://rave.ohiolink.edu/etdc/view?acc_num=wright168548626041965.
MLA Style (8th edition)

Perilla López, Juan. "Systematics, taxonomy, and ecology of Neotropical Tachinidae (Diptera) with focus on the tribe Polideini." Doctoral dissertation, Wright State University, 2023. http://rave.ohiolink.edu/etdc/view?acc_num=wright168548626041965
Chicago Manual of Style (17th edition)

Document number: **wright168548626041965**

Download Count: **30**

© 2023, all rights reserved.

This open access ETD is published by Wright State University and

OhioLINK.

[Report a Problem](#) [Acceptable Use Policy](#)
[Privacy Policy](#)

Ohio Library and Information Network (OhioLINK) · A member of the Ohio Technology Consortium
1224 Kinnear Road Columbus OH 43212 US · **614-485-6722** · info@ohiolink.edu
Copyright © 2021 by the Ohio Library and Information Network. All Rights Reserved.

OHIO DEPARTMENT OF HIGHER EDUCATION
25 South Front Street
Columbus, Ohio 43215

STATE GOVERNMENT LINKS
[Mike DeWine, Governor](#) | [Ohio.gov](#)

EDUCATION LINKS
[Ohio Department of Higher Education](#)
[OH-TECH](#) | [OARnet](#) | [OSC](#) | [OhioLINK](#)
[OACC](#) | [IUC](#) | [OTTA](#) | [ODE](#)

If you have a disability and experience difficulty accessing this content, please contact the OH-TECH Digital Accessibility Team at accessibility@oh-tech.org.
Release 3.2.10



Información de la tesis de maestría del aspirante identificado con cédula 1032368607 en sitio oficial de la South Dakota State University

15/11/24, 17:11

"Grass-Feeding Gall Midges (Diptera: Cecidomyiidae) and Their Parasitoid" by Juan Manuel Perilla-Lopez

Open PRAIRIE: Open Public Research Access Institutional Repository and Information Exchange
(<https://openprairie.sdstate.edu>)

[ELECTRONIC THESES AND DISSERTATIONS \(HTTPS://OPENPRAIRIE.SDSTATE.EDU/ETD\)](https://openprairie.sdstate.edu/ETD)

Off-campus South Dakota State University users: To download campus access theses, please use the following link to [log into our proxy server](https://excelsior.sdstate.edu/login?auth=shibboleth&url=https://openprairie.sdstate.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=2852&context=etd) (<https://excelsior.sdstate.edu/login?auth=shibboleth&url=https://openprairie.sdstate.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=2852&context=etd>), with your South Dakota State University ID and password.

Non-South Dakota State University users: Please talk to your librarian about requesting this thesis through interlibrary loan.

[Grass-Feeding Gall Midges \(Diptera: Cecidomyiidae\) and Their Parasitoids in Eastern South Dakota](https://openprairie.sdstate.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=2852&context=etd)
(<https://openprairie.sdstate.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=2852&context=etd>)

Author

Juan Manuel Perilla-Lopez, *South Dakota State University* (<https://openprairie.sdstate.edu/do/search?q=author%3A%22Juan%20Manuel%20Perilla-Lopez%22&start=0&context=7231697>)

Document Type

Thesis - University Access Only

Award Date

2015

Degree Name

Master of Science (MS)

Department / School

Plant Science

First Advisor

Paul J. Johnson

Abstract

Native and introduced grass species, excluding grain crops, are an essential part of ecosystems in North America and recently have been a focus of research for biomass production for bioenergy (e.g. big bluestem, giant miscanthus, prairie cordgrass, switchgrass), historically few insect species on these grasses have been reported to have pest characteristics, however most insect associates still remain unknown or unstudied. Many of the characteristic and conspicuous grass species have host specific gall midges (Diptera: Cecidomyiidae). Grass feeding gall midges investigated feed on inflorescence structures ovules and immature caryopses, thus decreasing the reproductive success of their hosts. Native gall midges, i.e. *Chilophaga virgati* Gagné, and *Stenodiplosis spartinae* Gagné, have demonstrated impacts as pests on grasses grown for seed and cellulosic ethanol. The introduced *S. bromicola* Markovskiy & Agafonova and *S. geniculata* Reuter reduce seed production and may provide previously unrecognized biological control activity on their invasive host grasses. Adult gall midges and parasitoids were field collected on host plants. Inflorescences and florets were sampled during 2014 and 2015, and adult gall midges and parasitoids reared for identification, confirmation of host associations, and life history compilations. Gall midge species-specific intraguild competition by parasitoids was found, revealing endovirii and ectoparasitoids affecting population dynamics and their subsequent impact on economic value of their host grasses.

Library of Congress Subject Headings

Gall midges--South Dakota
Parasitoids--Hosts--South Dakota
Grasses--South Dakota

Description

Includes bibliographical references (pages 33-38)

Format

application/pdf

Number of Pages

70

Publisher

South Dakota State University

Recommended Citation

Perilla-Lopez, Juan Manuel, "Grass-Feeding Gall Midges (Diptera: Cecidomyiidae) and Their Parasitoids in Eastern South Dakota" (2015). *Electronic Theses and Dissertations*. 1774.
<https://openprairie.sdstate.edu/etd/1774>

[Download \(https://openprairie.sdstate.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=2852&context=etd\)](https://openprairie.sdstate.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=2852&context=etd)

DOWNLOADS

Since September 13, 2017

 PlumX Metrics (https://plu.mx/plum/a/?repo_url=https://openprairie.sdstate.edu/etd/1774&theme=plum-bigben-theme)

Share

 [Facebook](#)  [LinkedIn](#)  [WhatsApp](#)  [Email](#)
[https://www.addtoany.com/share?url=https%3A%2F%2Fopenprairie.sdstate.edu%2Fetd%2F1774%2F&title=%22Grass-Feeding%20Gall%20Midges%20\(Diptera%3A%20Cecidomyiidae\)%20and%20Their%20Parasitoid%22%20by%20Juan%20Manuel%20Perilla-Lopez](https://www.addtoany.com/share?url=https%3A%2F%2Fopenprairie.sdstate.edu%2Fetd%2F1774%2F&title=%22Grass-Feeding%20Gall%20Midges%20(Diptera%3A%20Cecidomyiidae)%20and%20Their%20Parasitoid%22%20by%20Juan%20Manuel%20Perilla-Lopez)
COinS

Rights Statement



En ambos casos no existe una correspondencia con los títulos de postgrado exigidos de "Maestría o Doctorado en Entomología o Ciencias Agrarias -línea Protección de Cultivos (énfasis en entomología)" del perfil TC10. A pesar de ello, dicho aspirante no ha sido excluido del proceso tal como se realizó en mi caso que estoy aspirando al mismo perfil.

2. Perfil TC8, participante identificado con cédula 40399533.

2.1. "4. Publicaciones de la resolución de lista de aspirantes admitidos y no admitidos" del Concurso Profesor FCA 2024-1 de la Facultad de Ciencias Agropecuarias se publicó en el sitio web de la convocatoria correspondiente a "Avisos y Comunicados" así:

2.1.1. "Julio 19 de 2024, 5pm: Se notifica el listado de admitidos y no admitidos del concurso profesoral FCA , descarga del documento aquí". En este documento se constata que el participante con cédula 40399533 "Si cumple" con los requisitos.

Decanatura Facultad de Ciencias Agropecuarias | Facultad de Ciencias Agropecuarias | Sede Palmira

PERFIL	CEDULA	CUMPLIMIENTO REQUISITOS	JUSTIFICACIÓN	Universidad Nacional de Colombia
TC7	75067187	No cumple	No adjunta Matricula profesional documento mínimo obligatorio, ART 4. Resolución No. 231 de 2024.	
TC7	91525593	No cumple	No adjunta Cédula, matricula profesional documentos mínimos obligatorios, ART 4. Resolución No. 231 de 2024.	
TC7	6770251	No cumple	No adjunta Cédula, documento mínimo obligatorio ART 4. Resolución No. 231 de 2024.	
TC8	14138379	Si cumple		
TC8	40399533	Si cumple		
TC8	75082337	Si cumple		
TC8	1110516955	No cumple	No adjunta Matricula profesional documento	

2.1.2. “Agosto 9 de 2024 : Se notifica la actualización de admitidos y no admitidos del concurso profesoral FCA, descarga del documento aquí”. En este documento se vuelve a constatar que el participante con cédula 40399533 “Si cumple” con los requisitos.

Decanatura Facultad de Ciencias Agropecuarias | Facultad de Ciencias Agropecuarias | Sede Palmira

PERFIL	CEDULA	CUMPLIMIENTO REQUISITOS	JUSTIFICACIÓN
			obligatorios, ART 4. Resolución No. 231 de 2024.
TC7	91538197	Si cumple	
TC7	74150738	Si cumple	
TC7	1118537774	Si cumple	
TC7	1102717573	Si cumple	
TC7	1152435000	Si cumple	
TC7	10186132	SI cumple	
TC7	75067187	No cumple	No adjunta Matricula profesional documento mínimo obligatorio, ART 4. Resolución No. 231 de 2024.
TC7	91525593	No cumple	No adjunta Cédula, matricula profesional documentos mínimos obligatorios, ART 4. Resolución No. 231 de 2024.
TC7	6770251	No cumple	No adjunta Cédula, documento mínimo obligatorio ART 4. Resolución No. 231 de 2024.
TC8	14138379	Si cumple	
TC8	40399533	Si cumple	
TC8	75082337	Si cumple	

Universidad
Nacional
de Colombia

- 2.2. “7. Calificación de la hoja de vida y valoración de referencias laborales” “Resultados” del sitio web de la convocatoria he indica que “Resultados Concurso 2024 - 1 Resultados valoración de hoja de vida y pruebas de competencias al primer concurso profesoral de la facultad de Ciencias Agropecuarias realizado en 2024. Descargar documento Aquí”, donde se vuelve a constatar que el participante con cédula 40399533 fue evaluado y por tanto se siguió considerando como válido sus títulos de postgrado como requisitos mínimos.

Decanatura Facultad de Ciencias Agropecuarias | Facultad de Ciencias Agropecuarias | Sede Palmira

Universidad
Nacional
de Colombia

	1098612858	235	123,33	240,00	598,33
	80765216	260	206,67	216,67	683,33
TC7	74150738	280	205,00	295,00	780,00
	91538197	290	196,67	280,00	766,67
	10186132	260	196,67	268,33	725,00
	1118537774	290	235,00	301,67	826,67
	1102717573	260	181,67	223,33	665,00
	1152435000	280	170,00	198,33	648,33
TC8	14138379	-	-	-	**
	52869407	265	196,67	280,00	741,67
	40399533	280	270,00	371,67	921,67
	75082337	282	215,00	293,33	790,33
DC1	1085244831	220	213,33	281,67	715,00

- 2.3. La revisión de la cédula de ciudadanía 40399533 en el sistema CvLAC (Curriculum Vitae para Latinoamérica y el Caribe) del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación (https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/Login/pre_s_login.do) comprueba que la persona identificada con ese documento adscrito a esta entidad oficial reportó los títulos de “Doctorado en Ciencias Biomédicas” y “Maestría en Ciencias Básicas Médicas” de la Universidad del Valle.

15/11/24, 7:52

CvLAC - RG

Datos generales	Actividades formación	Actividades evaluador	Apropiación social	Producción bibliográfica	Producción Técnica
Más información	Producción en arte	Buscar			

Hoja de vida

Par evaluador reconocido por Minciencias.

Categoría	Investigador Asociado (I) con vigencia hasta la publicación de los resultados de la siguiente convocatoria
Nombre	Angélica Castellanos Sánchez
Nombre en citas	CASTELLANOS SÁNCHEZ, ANGÉLICA MARÍA
Nacionalidad	Colombiana
Sexo	Femenino

Redes sociales académicas

[ResearchGate](#)

[Google Scholar](#)

[LinkedIn](#)

Identificadores de autor

[Autor ID \(Scopus\)](#)

[Open Researcher and Contributor ID \(ORCID\)](#)

Formación Académica

- **Doctorado** UNIVERSIDAD DEL VALLE
DOCTORADO EN CIENCIAS BIOMEDICAS
Febrero de 2005 - Noviembre de 2012
- **Maestría/Magister** UNIVERSIDAD DEL VALLE
MAESTRIA EN CIENCIAS BASICAS MEDICAS
Febrero de 2004 - Abril de 2006
- **Especialización** UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES
ESPECIALIZACION EN MICROBIOLOGIA
Enero de 2001 - de 2002
- **Pregrado/Universitario** UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
Enero de 1990 - de 1997
Parametros Hemáticos en el Postparto de la Vaca Criolla Sanmartinera

Experiencia profesional

- **Fundación Universitaria San Martín**
Dedicación: 40 horas Semanales Febrero de 2009 Junio de 2024
Actividades de administración
- Miembro de consejo de centro - Cargo: Miembro del comité asesor de opciones de grado Enero de 2024 Diciembre de 2024
- Miembro de comité asesor - Cargo: Coordinadora de Módulo Funciones Biológicas del Núcleo Científico Básico del programa MVZ-FUSM Sede Cali Enero de 2020 Diciembre de 2020
Actividades de docencia
- Pregrado - Nombre del curso: Morfología e Integración, 30 Abril 2019 Diciembre 2019
- Pregrado - Nombre del curso: Biología Celular y Molecular, 30 Abril 2019 Junio 2024
- Pregrado - Nombre del curso: Biología Celular y Molecular, 30 Febrero 2009 Junio 2012
- Pregrado - Nombre del curso: Microbiología e Inmunología, 30 Febrero 2009 Junio 2012
Actividades de Investigación
- Investigación y Desarrollo - Título: Coordinación comité opciones de grado, Docente asesor Junio 2022 Diciembre 2023
- Investigación y Desarrollo - Título: Programa de MVZ Sede Cali Enero 2020 Enero 2020
- **Consortio para la Investigación Científica Cauceseco**
Dedicación: 48 horas Semanales Octubre de 2012 de 2012 de
- **UNIVERSIDAD DEL VALLE**
Dedicación: 12 horas Semanales Agosto de 2007 Agosto de Actual
Actividades de docencia
- Pregrado - Nombre del curso: Inmunología General Inmunología Clínica Coordinación y Docencia en Práctica de Rotación en Inmunología Clínica, 0 Enero 2018 Enero 2024
- **UNIVERSIDAD DEL VALLE**
Dedicación: 14 horas Semanales Febrero de 2017 Diciembre de 2024
Actividades de administración
- Miembro de consejo de centro - Cargo: Otro (especifique) Agosto de 2001 de 2001 de
Actividades de docencia
- Docencia/Enseñanza de Graduación - Nombre del curso: Inmunología General Inmunología Clínica Rotación de Inmunología Clínica, 0 Febrero 2018 Junio 2024
- **UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI**
Dedicación: 30 horas Semanales Febrero de 2019 Diciembre de 2021
Actividades de administración
- Director de unidad - Cargo: Directora del Programa de Medicina Veterinaria Enero de 2020 Diciembre de 2020
Actividades de docencia
- Pregrado - Nombre del curso: Anatomía Animal II, Inmunología animal, Microbiología animal, 220 Febrero 2021 Diciembre 2021

En ambos casos no existe una correspondencia con los títulos de postgrado exigidos de “Maestría o Doctorado en Salud Animal o Ciencia Veterinaria” del perfil TC8. A pesar de ello, dicho aspirante no ha sido excluido del proceso tal como se realizó en mi caso en el marco de la mismo Concurso 2024 – 1.

3. Perfil TC8, participante identificado con cédula 52869407.

3.1. “4. Publicaciones de la resolución de lista de aspirantes admitidos y no admitidos” del Concurso Profesorial FCA 2024-1 de la Facultad de Ciencias Agropecuarias se publicó en el sitio web de la convocatoria correspondiente a “Avisos y Comunicados” así:

3.1.1. “Julio 19 de 2024, 5pm: Se notifica el listado de admitidos y no admitidos del concurso profesoral FCA , descarga del documento aquí”. En este documento se constata que el participante con cédula 52869407 “No cumple” con los requisitos justificando que la “Maestría y Doctorado no corresponden al área de desempeño Art. 2 Resolución No. 231 de 2024”.

Decanatura Facultad de Ciencias Agropecuarias | Facultad de Ciencias Agropecuarias | Sede Palmira

PERFIL	CEDULA	CUMPLIMIENTO REQUISITOS	JUSTIFICACIÓN	Universidad Nacional de Colombia
			mínimos obligatorios, ART 4. Resolución No. 231 de 2024.	
TC8	52869407	No cumple	Maestría y Doctorado no corresponden al área de desempeño ART 2. Resolución No. 231 de 2024.	
TC9	1112965806	Si cumple		
TC9	53890654	No cumple	El componente escrito no cumple con las	

3.1.2. “Agosto 9 de 2024 : Se notifica la actualización de admitidos y no admitidos del concurso profesoral FCA, descarga del documento aquí”. En este documento se constata que el participante con cédula 52869407 “Si cumple” con los requisitos, los cuales en el “listado de admitidos y no admitidos del concurso profesora” de Julio 19 de 2024, 5pm, no fueron admitidos, por lo tanto, en esta segunda instancia fue considerado como válidos.

Decanatura Facultad de Ciencias Agropecuarias | Facultad de Ciencias Agropecuarias | Sede Palmira

PERFIL	CEDULA	CUMPLIMIENTO REQUISITOS	JUSTIFICACIÓN	Universidad Nacional de Colombia
			obligatorios, ART 4. Resolución No. 231 de 2024.	
TC7	91538197	Si cumple		
TC7	74150738	Si cumple		
TC7	1118537774	Si cumple		
TC7	1102717573	Si cumple		
TC7	1152435000	Si cumple		
TC7	10186132	Si cumple		
TC7	75067187	No cumple	No adjunta Matricula profesional documento mínimo obligatorio, ART 4. Resolución No. 231 de 2024.	
TC7	91525593	No cumple	No adjunta Cédula, matricula profesional documentos mínimos obligatorios, ART 4. Resolución No. 231 de 2024.	
TC7	6770251	No cumple	No adjunta Cédula, documento mínimo obligatorio ART 4. Resolución No. 231 de 2024.	
TC8	14138379	Si cumple		
TC8	40399533	Si cumple		
TC8	75082337	Si cumple		
TC8	52869407	Si cumple		
TC8	1110516955	No cumple	No adjunta Matricula profesional documento	

- 3.2. “7. Calificación de la hoja de vida y valoración de referencias laborales” “Resultados” del sitio web de la convocatoria he indica que “Resultados Concurso 2024 - 1 Resultados valoración de hoja de vida y pruebas de competencias al primer concurso profesoral de la facultad de Ciencias Agropecuarias realizado en 2024. Descargar documento Aquí”, donde se vuelve a constatar que el participante con cédula 52869407 fue evaluado y por tanto se siguió considerando como válido sus títulos de postgrado como requisitos mínimos.

Decanatura Facultad de Ciencias Agropecuarias | Facultad de Ciencias Agropecuarias | Sede Palmira

Universidad
Nacional
de Colombia

	1098612858	235	123,33	240,00	598,33
	80765216	260	206,67	216,67	683,33
TC7	74150738	280	205,00	295,00	780,00
	91538197	290	196,67	280,00	766,67
	10186132	260	196,67	268,33	725,00
	1118537774	290	235,00	301,67	826,67
	1102717573	260	181,67	223,33	665,00
	1152435000	280	170,00	198,33	648,33
TC8	14138379	-	-	-	**
	52869407	265	196,67	280,00	741,67
	40399533	280	270,00	371,67	921,67
	75082337	282	215,00	293,33	790,33
DC1	1085244831	220	213,33	281,67	715,00

- 3.3. La revisión de la cédula de ciudadanía 52869407 en el sistema CvLAC (Curriculum Vitae para Latinoamérica y el Caribe) del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación (https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/Login/pre_s_login.do) comprueba que la persona identificada con ese documento no tiene disponible su información de postgrado, sin embargo, corresponde a Sonia Jackeline Gutierrez Cepeda.

15/11/24, 7:51

CvLAC - RG

Hoja de vida

Nombre	Sonia Jakeline Gutierrez Cepeda
Nombre en citaciones	GUTIERREZ CEPEDA, SONIA JAKELINE
Nacionalidad	Colombiana

La información de este currículo no está disponible por solicitud del investigador

Según la base de datos de la División de Bibliotecas de la Universidad del Valle Sonia Jackeline Gutierrez tiene dos tesis de grado disponible, en las cuales se constata en sus respectivas portadas y contraportadas que tiene títulos de “Doctorado en Ciencias Biología” y “Maestría en Ciencias Biomédicas” de la Universidad del Valle.

15/11/24, 15:43 Caracterización fenotípica y molecular asociada a virulencia y resistencia antimicrobiana en aislados de *Pseudomonas aeruginosa* d...

Caracterización fenotípica y molecular asociada a virulencia y resistencia antimicrobiana en aislados de *Pseudomonas aeruginosa* de ambientes naturales y hospitalarios

Autor(es): Gutiérrez Cepeda, Sonia Jackeline (Autor), Benitez Campo, Neyla (Director de Tesis o Trabajo de Grado), Correa Bermudez, Adriana Maria (Director de Tesis o Trabajo de Grado)
 Publicación: Colombia, 2023
 Descripción Física: 1 archivo digital (PDF, 177 páginas)
 Tipo publicación: Tesis o Trabajo de grado/Digital PDF - Tesis o Trabajo de grado
 Idioma: Español
 Clasificación(es): 579.3
 Materia(s): *Pseudomonas aeruginosa*; Resistencia a los medicamentos; Genoma humano

Disponibilidad del Ejemplar

Código de Barras	Localización	Estante	Signatura Topográfica	Colección	Estado	Categoría
	Biblioteca Mario Carvajal (https://biblioteca.univalle.edu.co)	Mediateca Estudiantes - Biblioteca Mario Carvajal	9194 G984		Disponible	Tesis

Contenido

Sin contenido para mostrar

Resumen

P. aeruginosa es un microorganismo ubicuo que expone un gran repertorio de factores de virulencia, resistencia antimicrobiana intrínseca y adquirida con fenotipos multiresistentes (MDR) causantes de brotes hospitalarios en el mundo, siendo por ello clasificado como patógeno oportunista de interés epidemiológico. Su genoma alberga gran información relacionada con virulencia y resistencia que podría ser similar entre aislados de diferentes orígenes, donde su expresión fenotípica podría estar asociada al éxito en su diseminación y persistencia; sin embargo, pocos estudios lo demuestran. De acuerdo con lo anterior, el propósito de esta investigación fue establecer las características fenotípicas y la estructura genética poblacional de *Pseudomonas aeruginosa* aislada de ambientes naturales y hospitalarios, asociadas a virulencia y resistencia antimicrobiana: movilidad, frecuencia de mutaciones espontáneas, formación de biopelículas y producción de pigmentos (piocianina y pioverdina). Para identificar la estructura genética poblacional en *P. aeruginosa* aislada del ambiente natural y hospitalario, y establecer si las características fenotípicas asociadas a virulencia y resistencia antimicrobiana difieren entre los aislados se realizó la genotipificación por electroforesis de campos pulsados (PFGE) de 49 aislados (20 clínicos y 29 extrahospitalarios). Con base a estos resultados se seleccionaron al menos un aislado por pulstipo para un total de 16 aislados (siete clínicos y 9 ambientales) para secuenciación del genoma completo, identificando los principales genes de resistencia antibiótica y de virulencia por ResFinder®, PAIRIC® 3.6.12, CARD® y Virulence Factor Bacteria Database (VFBD®). Adicionalmente se compararon las características fenotípicas previamente realizadas (movilidad, frecuencia de mutaciones espontáneas, formación de biopelículas, producción de pigmentos y susceptibilidad antimicrobiana). Los resultados fenotípicos mostraron que los aislados clínicos MDR-HRC presentan una disminución en la movilidad y producción de pigmentos respecto a MDR-NIIRC, sin diferencias significativas en la frecuencia de mutaciones espontáneas y la formación de biopelículas. Por otra parte, los aislados de origen ambiental expresan un fenotipo sensible a la mayoría de los antibióticos usados frente a *P. aeruginosa*, los aislados de suelos y aguas incluidas en esta investigación no presentaron diferencias significativas en las características de movilidad: swarming, swimming y twitching, formación de biopelículas, frecuencia de mutaciones espontáneas y producción de pigmentos (piocianina y pioverdina). Sin embargo, los aislados de suelos mostraron una mayor capacidad de formación de biopelículas y de producción de pigmentos, que los aislados provenientes de aguas. En cuanto a la genotipificación, los resultados no demostraron clonalidad entre los aislados extrahospitalarios y clínicos; sin embargo, los aislados extrahospitalarios exponen clones entre diferentes sitios geográficos reportados en el mundo. En su resistoma se encontraron genes asociados a resistencias a β-lactámicos, cloranfenicol, fluoroquinolonas, aminoglicósidos y fosfomicina, así como, genes asociados a bombas de expulsión (mexAB-oprM, mexCD-oprJ, mexEF-oprN, mexHI-oprM, mexJK-oprM/oprH, mexPQ-ompE, mexVW-oprM y mexXY-omp) y genes que codifican para variantes de Amp^C. Los genes de resistencia exclusivos de los aislados extrahospitalarios fueron bla_{OXA-486} y bla_{OXA-494} en los clínicos bla_{KPC-2}, bla_{tem-12}. Los aislados clínicos muestran una mayor cantidad de genes de resistencia que podrían estar asociados a elementos genéticos móviles, asociados a su perfil fenotípico de resistencia. En contraste, los aislados ambientales muestran menor número de genes con una alta sensibilidad fenotípica a los antibióticos. En su viruloma los aislados clínicos y extrahospitalarios presentaron genes que codifican para diferentes funciones biológicas como biopelículas, movilidad, sistemas de secreción tipo VI, III y II, producción de pigmentos, síntesis de enzimas y toxinas; sin embargo, su expresión fenotípica no presenta diferencias significativas, pero los aislados clínicos muestran una mayor movilidad twitching y los ambientales mayor producción de pigmentos. Con base a los resultados se observan diferencias significativas en los clones HRC que se encuentran en clínica, logrando modular su movilidad y producción de pigmentos, facilitando al tiempo la formación de biopelículas, sin aumentar su frecuencia de mutaciones características que podrían contribuir a su supervivencia y persistencia. En cuanto a los aislados extrahospitalarios, las características fenotípicas no se relacionan a su sitio de origen, por lo cual se infiere que podrían estar relacionadas con la necesidad de sobrevivir en los diferentes ambientes naturales y ser requeridas para su adaptación. A nivel genómico, el viruloma de los aislados clínicos y extrahospitalarios presenta similitudes evidenciando el potencial intrínseco asociado a patogenicidad, pero con características fenotípicas que no muestran diferencias significativas. En contraste, en ambos tipos de aislados, el resistoma comparte información genética que no se expresa fenotípicamente, con genes de resistencia exclusivos, que particularmente en los aislados clínicos son expresados fenotípicamente, lo que sugiere una presión selectiva en los ambientes hospitalarios por el uso constante de los antibióticos que no es frecuente en el ambiente natural. Los aislados extrahospitalarios son un reservorio potencial de genes de interés para la salud de seres humanos y de impacto al medio ambiente, influenciados por factores medioambientales que se hace necesario seguir estudiando.

Nota(s)

Tesis (Doctor en Ciencias - Biología) -- Universidad del Valle. Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, Cali, 2023

Los usuarios que prestaron este material también prestaron:

Ningún otro ítem fue prestado por personas que prestaron este ítem.

Califica este artículo:

[\[?\] \(http://opac.univalle.edu.co/olib/help_folio_esp/Folio%20End%20I%20ser%20Help.htm?Ratings%20and%20Reviews.htm%3FDocPath%3D%20Detalle%2520de%2520Art%2520C%2520ADculo%7C\)](http://opac.univalle.edu.co/olib/help_folio_esp/Folio%20End%20I%20ser%20Help.htm?Ratings%20and%20Reviews.htm%3FDocPath%3D%20Detalle%2520de%2520Art%2520C%2520ADculo%7C)

Comentarios

Su opinión (Nota: Los demás usuarios podrán leer este comentario, siempre y cuando haya sido revisado y aprobado por el personal de la biblioteca):

UNIVERSIDAD DEL VALLE



**CARACTERIZACIÓN FENOTÍPICA Y MOLECULAR ASOCIADA A
VIRULENCIA Y RESISTENCIA ANTIMICROBIANA EN AISLADOS DE
Pseudomonas aeruginosa DE AMBIENTES NATURALES Y HOSPITALARIOS**

SONIA JAKELINE GUTIERREZ CEPEDA, MSc

Directora

NEYLA BENITEZ CAMPO, PhD

Co-directora

ADRIANA MARIA CORREA, PhD

PROGRAMA DOCTORADO EN CIENCIAS-BIOLOGÍA

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

FEBRERO DE 2023

SEDE CALI

UNIVERSIDAD DEL VALLE

**CARACTERIZACIÓN FENOTÍPICA Y MOLECULAR ASOCIADA A
VIRULENCIA Y RESISTENCIA ANTIMICROBIANA EN AISLADOS DE
Pseudomonas aeruginosa DE AMBIENTES NATURALES Y HOSPITALARIOS**

SONIA JAKELINE GUTIERREZ CEPEDA, MSc

Directora

Neyla Benitez Campo, PhD

Co-directora

Adriana Maria Correa, PhD

Comité doctoral

Marcela Radice, PhD (Evaluadora internacional)

Aura Falco, PhD (Evaluadora nacional)

Andrey Payan, PhD (Evaluador interno)

DOCTORADO EN CIENCIAS-BIOLOGÍA

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

FEBRERO 2023

Microbiota subgingival y marcadores sanguíneos en pacientes con gingivitis y periodontitis en Cali Colombia 2009-2011

Autor(es): Gutiérrez Cepeda, Sonia Jakeline (Autor), Contreras R., Adolfo (Director de Tesis o Trabajo de Grado)
 Publicación: Colombia, 2011
 Descripción: 1 CD-ROM
 Física
 Tipo publicación: Tesis o Trabajo de grado/CD-ROM - Tesis o Trabajo de grado
 Idioma: Español
 Clasificación(es): QW4
 Materia(s): Enfermedades periodontales; Gingivitis; Periodontitis; Marcadores sanguíneos; Enfermedades crónicas; Microorganismos; Cali (Valle del Cauca); Valle del Cauca (Colombia)

Disponibilidad del Ejemplar

Código de Barras	Localización	Estante	Signatura Topográfica	Colección	Estado	Categoría
0450398	Biblioteca San Fernando	Mediateca - Biblioteca San Fernando	7670 G984		Disponible	Tesis

Contenido

Sin contenido para mostrar

Resumen

RESUMEN: Determinar diferencias en la composición de la microbiota subgingival y marcadores sanguíneos de pacientes con gingivitis y periodontitis crónica de Santiago de Cali. **METODOLOGÍA:** Este estudio descriptivo de corte transversal incluyó 112 sujetos, 52 (46,4%) con gingivitis y 60 (53,6%) con periodontitis crónica basados en los criterios de la American Academy of Periodontology (AAP) de 1999. El diagnóstico periodontal fue realizado por un periodoncista experto (DL). La información sociodemográfica también fue analizada. Se seleccionaron 6 bolsas periodontales más profundas en los pacientes con periodontitis y 6 sitios más profundos en los pacientes con gingivitis, con el fin de obtener muestra de biopelícula subgingival para la identificación de periodontopáticos por cultivo microbiológico y Reacción en Cadena de la Polimerasa (PCR). Se tomaron muestras sanguíneas previo ayuno (8 a 12 horas), para la determinación de glicemia, perfil lipídico, hemoglobina, hematocrito, conteo leucocitario y plaquetario. La composición de microbiota subgingival y los porcentajes de colonización por periodontopáticos fue similar en gingivitis y periodontitis. Las mujeres con periodontitis presentaron mayores niveles en componentes del síndrome metabólico, lo cual podría incrementar el riesgo de enfermedad cardiovascular. Se debe estudiar si existe alguna relación entre el síndrome metabólico, la enfermedad periodontal y el género del sujeto en nuestra población. La presión arterial fue más alta y los niveles de colesterol HDL fueron más bajos en los pacientes con periodontitis al compararlos con gingivitis. Algunas combinaciones de microorganismos periodontopáticos como *P. gingivalis*, *P. intermedia/nigrescens* y *T. forsythia* y *E. corrodens*, *Campylobacter* sp y *Fusobacterium* sp pudieron estar incrementados en los pacientes con periodontitis y su identificación podría ser útil para clasificación y seguimiento clínico después del tratamiento periodontal.

Nota(s)

CONTENIDO: Clasificación de la enfermedad periodontal -- Gingivitis. Características clínicas y microbiológicas -- Periodontitis. Características clínicas y microbiológicas -- Etiopatogénesis de la enfermedad periodontal -- Aspectos epidemiológicos de la Enfermedad Periodontal -- Relación entre las Enfermedades cardiovasculares y la Enfermedad Periodontal -- Marcadores sanguíneos asociados a Enfermedad periodontal -- Síndrome Metabólico y Enfermedad Periodontal

Tesis (Maestría en Ciencias Biomédicas) -- Universidad del Valle. Facultad de Salud, Cali, 2011

RESUMEN: La enfermedad periodontal es una infección causada por microorganismos que se encuentran en la placa dental o biopelícula dental, que llegan a colonizar la superficie dental en el margen gingival o por debajo de él. La interacción del microorganismo con el huésped determina el curso y la magnitud de la enfermedad resultante. Estos patógenos pueden ejercer directamente su efecto deletéreo causando la destrucción del tejido o indirectamente estimulando y modulando la respuesta inmune del huésped, llevando a la destrucción de los tejidos de soporte del diente. El progreso de las enfermedades periodontales puede ser lento como en las periodontitis crónicas o rápida como en las periodontitis agresivas, después de la colonización inicial por parte de los patógenos. La enfermedad periodontal se presenta con alta prevalencia en la población mundial y en Colombia según el III Estudio Nacional en Salud Bucal (ENSAB III) tiene una prevalencia de 50.2%, contemplando la gingivitis y la periodontitis. La enfermedad periodontal como infección microbiana cumple con los postulados de Koch: los agentes etiológicos están presentes en la enfermedad y ausente en los sujetos sanos, se aíslan de cultivo puro a partir de las lesiones de la enfermedad y provocan la enfermedad en un animal susceptible de ser inoculado; y aislado de nuevo en las lesiones de los animales en experimentación El diente presenta una estructura mineralizada donde una parte está expuesta al medio exterior y la otra permanece dentro del tejido conectivo; esta estructura provee una superficie de colonización para una gran cantidad de especies bacterianas que se adhieren a la superficie, al epitelio de la encía o bolsa periodontal, a los tejidos conectivos subyacentes expuestos y a otras bacterias

Los usuarios que prestaron este material también prestaron:

Ningún otro ítem fue prestado por personas que prestaron este ítem.

Califica este artículo:

http://opac.univalle.edu.co/olib/help_folio_esp/Folio%20End%20User%20Help.htm#Ratings%20and%20Reviews.htm#31F1ocPath%3DDetalles%2520del%2520Art%25C3%25A4culo%7C

Comentarios

Su opinión (Nota: Los demás usuarios podrán leer este comentario, siempre y cuando haya sido revisado y aprobado por el personal de la biblioteca):

**MICROBIOTA SUBGINGIVAL Y MARCADORES SANGUÍNEOS EN
PACIENTES CON GINGIVITIS Y PERIODONTITIS EN CALI COLOMBIA
2009 - 2011.**

**Sonia Jakeline Gutiérrez Cepeda, Bact.
Estudiante de Maestría en Ciencias Biomédicas**

**Universidad del Valle
Facultad de Salud
Escuela de Ciencias Básicas
Santiago de Cali
2011**

**MICROBIOTA SUBGINGIVAL Y MARCADORES SANGUÍNEOS EN
PACIENTES CON GINGIVITIS Y PERIODONTITIS EN CALI COLOMBIA
2009 - 2011.**

**Sonia Jakeline Gutiérrez Cepeda, Bact.
Estudiante de Maestría en Ciencias Biomédicas**

**Trabajo de investigación para optar el título:
Magister en Ciencias Biomédicas**

**Director de tesis de grado:
Dr. Adolfo Contreras R.
OD, MSc, PhD.
Director grupo de Medicina Periodontal - GMP**

**Universidad del Valle
Facultad de Salud
Escuela de Ciencias Básicas
Santiago de Cali
2011**

En ambos casos no existe una correspondencia con los títulos de postgrado exigidos de “Maestría o Doctorado en Salud Animal o Ciencia Veterinaria” del perfil TC8. A pesar de ello, dicho aspirante no ha sido excluido del proceso tal como se realizó en mi caso en el marco de la mismo Concurso 2024 – 1.

4. Perfil TC7, participante identificado con cédula 1102717573.

4.1. “4. Publicaciones de la resolución de lista de aspirantes admitidos y no admitidos” del Concurso Profesoral FCA 2024-1 de la Facultad de Ciencias Agropecuarias se publicó en el sitio web de la convocatoria correspondiente a “Avisos y Comunicados” así:

4.1.1. “Julio 19 de 2024, 5pm: Se notifica el listado de admitidos y no admitidos del concurso profesoral FCA , descarga del documento aquí”. En este documento se constata que el participante con cédula 1102717573 “Si cumple” con los requisitos.

Decanatura Facultad de Ciencias Agropecuarias | Facultad de Ciencias Agropecuarias | Sede Palmira

PERFIL	CEDULA	CUMPLIMIENTO REQUISITOS	JUSTIFICACIÓN	Universidad Nacional de Colombia
TC6	7185774	No cumple	No adjunta Cédula, matricula profesional documentos mínimos obligatorios ART 4. Resolución No. 231 de 2024.	
TC6	1085255704	No cumple	No adjunta Matricula profesional documento mínimo obligatorio ART 4. Resolución No. 231 de 2024.	
TC6	79433936	No cumple	No adjunta Cédula, matricula profesional documentos mínimos obligatorios ART 4. Resolución No. 231 de 2024.	
TC6	1110491550	No cumple	No adjunta Matricula profesional documento mínimo obligatorio, ART 4 aspirante inscrito a dos (2) perfiles. ART 2 PARÁGRAFO 2. Resolución No. 231 de 2024	
TC6	1053784863	No cumple	No adjunta Cédula, matricula profesional documentos mínimos obligatorios, ART 4. Resolución No. 231 de 2024.	
TC7	91538197	Si cumple		
TC7	74150738	Si cumple		
TC7	1118537774	Si cumple		
TC7	1102717573	Si cumple		
TC7	1152435000	Si cumple		
TC7	10186132	No cumple	Con la experiencia docente en	

4.1.2. “Agosto 9 de 2024 : Se notifica la actualización de admitidos y no admitidos del concurso profesoral FCA, descarga del documento aquí”. En este documento se vuelve a constatar que el participante con cédula 1102717573 “Si cumple” con los requisitos.

Decanatura Facultad de Ciencias Agropecuarias | Facultad de Ciencias Agropecuarias | Sede Palmira

PERFIL	CEDULA	CUMPLIMIENTO REQUISITOS	JUSTIFICACIÓN
			obligatorios, ART 4. Resolución No. 231 de 2024.
TC7	91538197	Si cumple	
TC7	74150738	Si cumple	
TC7	1118537774	Si cumple	
TC7	1102717573	Si cumple	
TC7	1152435000	Si cumple	
TC7	10186132	SI cumple	

Universidad
Nacional
de Colombia

3.4. “7. Calificación de la hoja de vida y valoración de referencias laborales” “Resultados” del sitio web de la convocatoria he indica que “Resultados Concurso 2024 - 1 Resultados valoración de hoja de vida y pruebas de competencias al primer concurso profesoral de la facultad de Ciencias Agropecuarias realizado en 2024. Descargar documento Aquí”, donde se vuelve a constatar el participante con cédula 1102717573 fue evaluado y por tanto se siguió considerando como válido sus títulos de postgrado como requisitos mínimos.

Decanatura Facultad de Ciencias Agropecuarias | Facultad de Ciencias Agropecuarias | Sede Palmira

	1098612858	235	123,33	240,00	598,33
	80765216	260	206,67	216,67	683,33
TC7	74150738	280	205,00	295,00	780,00
	91538197	290	196,67	280,00	766,67
	10186132	260	196,67	268,33	725,00
	1118537774	290	235,00	301,67	826,67
	1102717573	260	181,67	223,33	665,00
	1152435000	280	170,00	198,33	648,33
TC8	14138379	-	-	-	**
	52869407	265	196,67	280,00	741,67
	40399533	280	270,00	371,67	921,67
	75082337	282	215,00	293,33	790,33
DC1	1085244831	220	213,33	281,67	715,00

Universidad
Nacional
de Colombia

- 4.2. La revisión de la cédula de ciudadanía 1102717573 en el sistema CvLAC (Curriculum Vitae para Latinoamérica y el Caribe) del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación (https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/Login/pre_s_login.do) comprueba que la persona identificada con ese documento no tiene disponible su información de postgrado, sin embargo, corresponde a Henry David Mogollón García.

15/11/24, 7:47

CvLAC - RG

Hoja de vida

Categoría	Investigador Junior (IJ) con vigencia hasta la publicación de los resultados de la siguiente convocatoria
Nombre	Henry David Mogollón García
Nombre en citas	MOGOLLÓN GARCÍA, HENRY DAVID
Nacionalidad	Colombiana

La información de este currículo no está disponible por solicitud del investigador

Quien según el reporte de filiación del autor en una publicación de su autoría indica que dicha persona cuenta con títulos de “Doutor em Biotecnologia Animal na en Ciências” y “Biotecnologia Animal área reprodução animal” de la “FMVZ-UNESP, Botucatu, SP, Brasil”

doi: <http://dx.doi.org/10.19052/mv.4061>

Transferência de embriões em éguas receptoras anovulatórias

Viviana Helena Vallejo Aristizábal¹ / Henry David Mogollón García² / Elisa Sant’anna Monteiro da Silva³ / José Antônio Dell’Aqua Junior⁴

Resumo

Este artigo discute os principais aspectos do uso de protocolos hormonais baseados na aplicação de estrógeno seguido de progestágenos em receptoras anovulatórias ou acíclicas, seja em anestro ou transição nos protocolos de transferência de embriões. A maioria das éguas apresentam comportamento poliéstrico estacional, com o que manifestam estro e ciclos ovulatórios nos períodos de maior luminosidade diária. O ciclo reprodutivo anual das éguas é caracterizado pela presença de quatro fases definidas pela dinâmica folicular: de anestro, de transição de primavera, ovulatória e de transição de outono. Durante as fases de transição e anestro, a incidência das ovulações diminui ou é nula, ou que dificulta a sincronização das ovulações entre doadoras e receptoras durante a preparação para a transferência de embriões. Alguns estudos mostram que as receptoras anovulatórias/acíclicas mantidas com protocolos com base em esteróides apresentam mudanças uterinas similares às que acontecem nas éguas gestantes. Contudo, não há pesquisas suficientes que permitam esclarecer o melhor protocolo de esteróides, no que se refere à dose, tempos de tratamento e vias de administração.

Palavras chave: anovulatórias, acíclicas, altrenogest, progestágenos, progesterona.

1 Médica veterinária, Universidad de Antioquia, Medellín, Colômbia, Msc. Biotecnologia Animal área de Reprodução Animal, Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho (UNESP), Brasil. Estudante de Doutorado em Biotecnologia Animal, área de Reprodução Animal, UNESP, Brasil.
✉ vallaristy@gmail.com.

2 Médico veterinário, Universidad de Pamplona, Pamplona, Colômbia. Msc. Biotecnologia Animal área de Reprodução Animal, Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho (UNESP), Brasil. Estudante de Doutorado em Biotecnologia Animal, área de Reprodução Animal, UNESP, Brasil.
✉ hdmogollong@fmvz.unesp.br.

3 Médica veterinária, Universidade Federal de Viçosa, Viçosa, Brasil. Dra. em Biotecnologia Animal, área de Reprodução Animal, Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho (UNESP), Brasil.
✉ elisa_santanna@yahoo.com.br

4 Médico veterinário, Universidade Estadual de Londrina, Londrina, Brasil. PhD em Medicina Veterinária Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho (UNESP), Brasil.
✉ dellaquajunior@uol.com.br.

Como citar este artigo: Vallejo Aristizábal VH, Mogollón García HD, Monteiro da Silva ES, Dell’Aqua Junior JA. Transferência de embriões em éguas receptoras anovulatórias. Rev Med Vet. 2017;(33):137-47. doi: <http://dx.doi.org/10.19052/mv.4061>

Embryo transfer in anovulatory recipient mares

Abstract

This article discusses the main aspects of using hormonal protocols based on the application of estrogen followed by progestogen in anovulatory or acyclic recipients, either in anestrus or transition in embryo transfer protocols. Most mares demonstrate seasonally polyestrous behavior, by which they manifest estrus and ovulatory cycles during periods of higher daily luminosity. The annual reproductive cycle of mares is characterized by the presence of four phases defined by follicular dynamics: anestrus, spring transition, ovulatory, and autumn transition. During the phases of transition and anestrus, the incidence of ovulations decreases or is zero, making it difficult to synchronize ovulations between donors and recipients in preparation for embryo transfer. Some studies have shown that anovulatory/acyclic recipient mares managed with steroid-based protocols have similar uterine changes to those observed in pregnant mares. However, there is no sufficient research to allow to clarify the best steroid protocol with respect to dose, treatment times, and routes of administration.

Keywords: anovulatory, acyclic, altrenogest, progestogens, progesterone.

En ambos casos no existe una correspondencia exacta con los títulos de postgrado exigidos de “Maestría o Doctorado en Salud Animal o Ciencia Veterinaria relacionada con Reproducción Animal” del perfil TC7. A pesar de ello, dicho aspirante no ha sido excluido del proceso tal como se realizó en mi caso en el marco de la mismo Concurso 2024 – 1.

5. Perfil TC5, participante identificado con cédula 87068023.

5.1. “4. Publicaciones de la resolución de lista de aspirantes admitidos y no admitidos” del Concurso Profesor FCA 2024-1 de la Facultad de Ciencias Agropecuarias se publicó en el sitio web de la convocatoria correspondiente a “Avisos y Comunicados” así:

5.1.1. “Julio 19 de 2024, 5pm: Se notifica el listado de admitidos y no admitidos del concurso profesoral FCA , descarga del documento aquí”. En este documento se constata que el participante con cédula 87068023 “Si cumple” con los requisitos.

Decanatura Facultad de Ciencias Agropecuarias | Facultad de Ciencias Agropecuarias | Sede Palmira

PERFIL	CEDULA	CUMPLIMIENTO REQUISITOS	JUSTIFICACIÓN	Universidad Nacional de Colombia
TC3	1053784625	Si cumple		
TC3	52960539	Si cumple		
TC3	5428421	Si cumple		
TC3	1036633675	No cumple	El título de Pregrado no corresponde con el área de desempeño ART 2. Resolución No. 231 de 2024.	
TC3	1019046432	No cumple	No adjunta Cédula, documento mínimo obligatorio ART 4. Resolución No. 231 de 2024.	
TC4	80854799	Si cumple		
TC4	8162491	No cumple	No adjunta Cédula, documento mínimo obligatorio, ART04. Resolución No. 231 de 2024.	
TC4	88208405	No cumple	No adjunta Cédula, documento mínimo obligatorio, ART 04. Resolución No. 231 de 2024.	
TC4	11445070	No cumple	No adjunta Cédula, documento mínimo obligatorio, ART04. Resolución No. 231 de 2024.	
TC5	12747399	Si cumple		
TC5	52902803	Si cumple		
TC5	87068023	Si cumple		
TC5	1110507109	No cumple	No adjunta Cédula, Matricula profesional documentos mínimos obligatorios, ART	

5.1.2. “Agosto 9 de 2024 : Se notifica la actualización de admitidos y no admitidos del concurso profesoral FCA, descarga del documento aquí”. En este documento se vuelve a constatar que el participante con cédula 87068023 “Si cumple” con los requisitos.

Decanatura Facultad de Ciencias Agropecuarias / Facultad de Ciencias Agropecuarias / Sede Palmira

PERFIL	CEDULA	CUMPLIMIENTO REQUISITOS	JUSTIFICACIÓN
TC5	87068023	Si cumple	
TC5	1110507109	No cumple	No adjunta Cédula, Matricula profesional documentos mínimos obligatorios, ART 04. Resolución No. 231 de 2024.
TC5	9299387	No cumple	No adjunta Matricula

Universidad
Nacional
de Colombia

5.2. “7. Calificación de la hoja de vida y valoración de referencias laborales” “Resultados” del sitio web de la convocatoria he indica que “Resultados Concurso 2024 - 1 Resultados valoración de hoja de vida y pruebas de competencias al primer concurso profesoral de la facultad de Ciencias Agropecuarias realizado en 2024. Descargar documento Aquí”, donde se vuelve a constatar el participante con cédula 87068023 fue evaluado y por tanto se siguió considerando como válido sus títulos de postgrado como requisitos mínimos.

RESULTADOS DE VALORACIÓN DE HOJA DE VIDA Y PRUEBAS DE COMPETENCIAS AL CONCURSO PROFESORAL 2024 FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS.

Obrando de conformidad con el Artículo 11 de la Resolución 231 de abril 25 de 2024 “Por la cual se convoca el Concurso Profesoral 2024 para proveer cargos docentes en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira” y el Artículo 1 de la Resolución 303 de junio 6 de 2024 “Por la cual se modifica parcialmente la resolución 231 del 25 de abril de 2024”, en la fecha contemplada en el cronograma general del concurso, a continuación, se publica los resultados de la valoración de hoja de vida y pruebas de competencias de los aspirantes.

Perfil	Documento de Identidad	Valoración Hoja de vida (300 puntos)	Pruebas de Competencia		TOTAL (1000 puntos)
			Componente Escrito (300 puntos)	Componente Oral (400 puntos)	
TC1	11259249	220	241,67	236,67	698,33
	86073203	210	235,00	326,67	771,67
	12144703	280	236,67	320,00	836,67
	1098689763	290	235,00	318,33	843,33
TC2	937213	190	244,67	346,67	781,33
	1110578549	270	262,33	349,33	881,67
TC3	1013608945	115	220,00	328,67	663,67
	17690433	105	239,33	332,33	676,67
	1053784625	215	244,00	375,67	834,67
	24337560	130	240,00	306,00	676,00
	52960539	165	252,33	-	417,33*
	5428421	215	270,67	395,33	881,00
TC4	80854799	290	256,67	311,67	858,33
TC5	12747399	276	167,67	251,67	695,33
	52902803	290	221,67	343,33	855,00
	87068023	270	213,33	368,33	851,67
TC6	1095744885	205	170,00	118,33	442,22

- 5.3. La revisión de la cédula de ciudadanía 87068023 en el sistema CvLAC (Curriculum Vitae para Latinoamérica y el Caribe) del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación (https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/Login/pre_s_login.do) comprueba que la persona identificada con ese documento adscrito a esta entidad oficial reportó el título de “Maestría en Ciencias Veterinarias” de la Universidad de Caldas.

Datos generales	Actividades formación	Actividades evaluador	Apropiación social	Producción bibliográfica	Producción Técnica
Más información	Producción en arte	Buscar			

Hoja de vida

Categoría	Investigador Junior (IJ) con vigencia hasta la publicación de los resultados de la siguiente convocatoria
Nombre	luis carlos Muñoz rodriguez
Nombre en citaciones	MUÑOZ RODRIGUEZ, LUIS CARLOS
Nacionalidad	Colombiana
Sexo	Masculino

Redes sociales académicas

[Google Scholar](#)
[ResearchGate](#)

Identificadores de autor

[Open Researcher and Contributor ID \(ORCID\)](#)

Formación Académica

- Maestría/Magister** UNIVERSIDAD DE CALDAS
 MAESTRIA EN CIENCIAS VETERINARIAS
 • Agostode2013 - Diciembre 2015
 BIOPATIBILIDAD DE LA HIDROXIAPATITA OBTENIDA A PARTIR DE FÉMUR BOVINO MEZCLADA CON DIFERENTES CONCENTRACIONES DE NITRATO DE ZINC, EN UN MODELO LEI
- Pregrado/Universitario** UNIVERSIDAD DE CALDAS
 MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
 • Agostode2003 - Diciembre 2011
 PROPIEDADES DEL PROPÓLEO COMO ALIMENTO FUNCIONAL EN LA NUTRICIÓN ANIMAL
- Secundario** Instituto Técnico Superior Industrial Nacional - ITSIN
 • Juniode1996 - Juniode 2002

Formación Complementaria

- Cursos de corta duración** Educación Continua Orientada a Profesionales
 Imagenología diagnostica en pequeños animales
 Mayode2015 - Mayode 2015
- Cursos de corta duración** XXVI Congreso Panamericano Ciencias Veterinarias
 CIENCIAS VETERINARIAS
 Octubrede2014 - Octubrede 2014
- Cursos de corta duración** Veterinarios en Web
 V congreso Virtual Latinoamericano de Oftalmología
 Noviembre2012 - Noviembrede 2012
- Cursos de corta duración** 41st World Small Animal Veterinary Association Congress
 clínica de pequeños animales
 Septiembre2016 - Septiembrede 2016
- Cursos de corta duración** Encuentros Profesionales Mayors
 Edema Pulmonar Agudo Y Síndrome de distres Agudo
 Juniode2013 - Juniode 2013
- Cursos de corta duración** Veterinarios en Web
 Medicina Interna Modulos I,II,III
 Abrilde2013 - Abrilde 2013
- Otros** Encuentro Nacional De Investigadores - Enicip.
 Ciencias pecuarias
 Noviembre2017 - Noviembrede 2017
- Otros** SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
 Formación Virtual
 Septiembre2019 - Noviembrede 2019

Experiencia profesional

- CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC**
 Dedicación: 40 horas Semanales Junio de 2015 de Actual
- Animalandia**
 Dedicación: 48 horas Semanales Diciembre de 2012 Junio de 2013
- Sabuesos Centro Veterinario Y Odontológico**
 Dedicación: 40 horas Semanales Abril de 2012 Diciembre de 2012
- Produccion y asistencia tecnica cuyes**
 Dedicación: 40 horas Semanales Agosto de 2010 Diciembre de 2012

En este caso no existe una correspondencia con los títulos de postgrado exigidos de “Maestría o Doctorado relacionados con Cirugía o Medicina de Pequeños Animales o Especialidad Clínica de duración mínima de 2 años.” del perfil TC5. A pesar de ello, dicho aspirante no ha sido excluido del proceso tal como se realizó en mi caso en el marco de la mismo Concurso 2024 – 1.

6. Perfil TC4, participante identificado con cédula 80854799.

6.1. “4. Publicaciones de la resolución de lista de aspirantes admitidos y no admitidos” del Concurso Profesor FCA 2024-1 de la Facultad de Ciencias Agropecuarias se publicó en el sitio web de la convocatoria correspondiente a “Avisos y Comunicados” así:

6.1.1. “Julio 19 de 2024, 5pm: Se notifica el listado de admitidos y no admitidos del concurso profesoral FCA , descarga del documento aquí”. En este documento se constata que el participante con cédula 80854799 “Si cumple” con los requisitos.

Decanatura Facultad de Ciencias Agropecuarias | Facultad de Ciencias Agropecuarias | Sede Palmira

PERFIL	CEDULA	CUMPLIMIENTO REQUISITOS	JUSTIFICACIÓN	Universidad Nacional de Colombia
TC3	1053784625	Si cumple		
TC3	52960539	Si cumple		
TC3	5428421	Si cumple		
TC3	1036633675	No cumple	El título de Pregrado no corresponde con el área de desempeño ART 2. Resolución No. 231 de 2024.	
TC3	1019046432	No cumple	No adjunta Cédula, documento mínimo obligatorio ART 4. Resolución No. 231 de 2024.	
TC4	80854799	Si cumple		
TC4	8162491	No cumple	No adjunta Cédula, documento mínimo	

6.1.2. “Agosto 9 de 2024 : Se notifica la actualización de admitidos y no admitidos del concurso profesoral FCA, descarga del documento aqui”. En este documento se vuelve a constatar que el participante con cédula 80854799 “Si cumple” con los requisitos.

Decanatura Facultad de Ciencias Agropecuarias | Facultad de Ciencias Agropecuarias | Sede Palmira

PERFIL	CEDULA	CUMPLIMIENTO REQUISITOS	JUSTIFICACIÓN	Universidad Nacional de Colombia
TC3	24337560	Si cumple		
TC3	17690433	Si cumple		
TC3	1053784625	Si cumple		
TC3	52960539	Si cumple		
TC3	5428421	Si cumple		
TC3	1036633675	No cumple	El título de Pregrado no corresponde con el área de desempeño ART 2. Resolución No. 231 de 2024.	
TC3	1019046432	No cumple	No adjunta Cédula, documento mínimo obligatorio ART 4. Resolución No. 231 de 2024.	
TC4	80854799	Si cumple		
TC4	8162491	No cumple	No adjunta Cédula, documento mínimo obligatorio, ART 04. Resolución No. 231 de 2024.	
TC4	88208405	No cumple	No adjunta Cédula	

6.2. “7. Calificación de la hoja de vida y valoración de referencias laborales” “Resultados” del sitio web de la convocatoria he indica que “Resultados Concurso 2024 - 1 Resultados valoración de hoja de vida y pruebas de competencias al primer concurso profesoral de la facultad de Ciencias Agropecuarias realizado en 2024. Descargar documento Aquí”, donde se vuelve a constatar el participante con cédula 80854799 fue evaluado y por tanto se siguió considerando como válido sus títulos de postgrado como requisito mínimo.

RESULTADOS DE VALORACIÓN DE HOJA DE VIDA Y PRUEBAS DE COMPETENCIAS AL CONCURSO PROFESORAL 2024 FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS.

Obrando de conformidad con el Artículo 11 de la Resolución 231 de abril 25 de 2024 “Por la cual se convoca el Concurso Profesoral 2024 para proveer cargos docentes en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira” y el Artículo 1 de la Resolución 303 de junio 6 de 2024 “Por la cual se modifica parcialmente la resolución 231 del 25 de abril de 2024”, en la fecha contemplada en el cronograma general del concurso, a continuación, se publica los resultados de la valoración de hoja de vida y pruebas de competencias de los aspirantes.

Perfil	Documento de Identidad	Valoración Hoja de vida (300 puntos)	Pruebas de Competencia		TOTAL (1000 puntos)
			Componente Escrito (300 puntos)	Componente Oral (400 puntos)	
TC1	11259249	220	241,67	236,67	698,33
	86073203	210	235,00	326,67	771,67
	12144703	280	236,67	320,00	836,67
	1098689763	290	235,00	318,33	843,33
TC2	937213	190	244,67	346,67	781,33
	1110578549	270	262,33	349,33	881,67
TC3	1013608945	115	220,00	328,67	663,67
	17690433	105	239,33	332,33	676,67
	1053784625	215	244,00	375,67	834,67
	24337560	130	240,00	306,00	676,00
	52960539	165	252,33	-	417,33*
	5428421	215	270,67	395,33	881,00
TC4	80854799	290	256,67	311,67	858,33
TC5	12747399	276	167,67	251,67	695,33

- 6.3. La revisión de la cédula de ciudadanía 80854799 en el sistema CvLAC (Curriculum Vitae para Latinoamérica y el Caribe) del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación (https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/Login/pre_s_login.do) comprueba que la persona identificada con ese documento adscrito a esta entidad oficial reportó los títulos de “Maestría en Fisiología” de la Universidad Nacional de Colombia.

Datos generales	Actividades formación	Actividades evaluador	Apropiación social	Producción bibliográfica	Producción Técnica
Más información	Producción en arte	Buscar			

Hoja de vida

Nombre	David Alexander Martínez Rodríguez
Nombre en citaciones	MARTINEZ RODRIGUEZ , DAVID ALEXANDER
Nacionalidad	Colombiana
Sexo	Masculino

Formación Académica

- **Maestría/Magister** UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
MAESTRIA EN FISILOGIA
Enerode2011 - Abrilde 2016
COMPARACIÓN ENTRE EL ABORDAJE DE HENDERSON ¿ HASSELBALCH Y STEWART PARA LA INTERPRETACIÓN DE LA ALCALOSIS METABOLICA HIPOCLOREMICA Y ACIDURIA PARADÓJICA EN EL MODELO EXPERIMENTAL DE OVINOS CON PÉRDIDA DE FLUJO ABOMASAL
- **Pregrado/Universitario** UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
MEDICINA VETERINARIA
Enerode2002 - Marzode 2008

Experiencia profesional

- **UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A**
Dedicación: 40 horas Semanales Julio de 2016 de
- **Merk Sharp and Dohme**
Dedicación: 40 horas Semanales Septiembre de 2015 Junio de 2016
- Actividades de administración
- Servicio Técnico Especializado - *Cargo:* Analista de datos Clínicos Septiembre de 2015 Junio de 2016
- **UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A**
Dedicación: 48 horas Semanales Mayo de 2013 Julio de 2014
- Actividades de administración
- Servicio Técnico Especializado - *Cargo:* Medico Veterinario Mayo de 2013 Julio de 2014
- **UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**
Dedicación: 12 horas Semanales Julio de 2010 Junio de 2012
- Actividades de docencia
- Pregrado - *Nombre del curso:* Medicina Interna Equinos, Bovinos, Semiología , 35 Julio 2010 Junio 2012
- **UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA**
Dedicación: 40 horas Semanales Abril de 2008 Diciembre de 2009

Áreas de actuación

- Ciencias Agrícolas -- Ciencias Veterinarias -- Ciencias Veterinarias
- Ciencias Médicas y de la Salud -- Medicina Básica -- Fisiología (Incluye Citología)

Idiomas

	Habla	Escribe	Lee	Entiende
• Español	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
• Inglés	Aceptable	Aceptable	Bueno	Aceptable

Los ítems de producción con la marca  corresponden a productos avalados y validados para la última Convocatoria Nacional para el Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y para el Reconocimiento de Investigadores del SNCTel

Trabajos dirigidos/tutorías

- **Trabajos dirigidos/Tutorías - Trabajos dirigidos/Tutorías de otro tipo**

DAVID ALEXANDER MARTINEZ RODRIGUEZ, ANAPLASMOSIS BOVINA HIPERAGUDA: REPORTE DE CASO Anaplasma marginale UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A Estado: Tesis concluida MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA, 2018. *Dirigió como:* Tutor principal, *Persona(s)*

En este caso no existe una correspondencia con los títulos de postgrado exigidos de “Maestría o Doctorado relacionados con Cirugía o Medicina de Grandes Animales o Especialidad clínica de duración mínima de 2 años” del perfil TC4. A pesar de ello, dicho aspirante no ha sido excluido del proceso tal como se realizó en mi caso en el marco de la mismo Concurso 2024 – 1.

7. Perfil TC3, participante identificado con cédula 5428421.

7.1. “4. Publicaciones de la resolución de lista de aspirantes admitidos y no admitidos” del Concurso Profesor FCA 2024-1 de la Facultad de Ciencias Agropecuarias se publicó en el sitio web de la convocatoria correspondiente a “Avisos y Comunicados” así:

7.1.1. “Julio 19 de 2024, 5pm: Se notifica el listado de admitidos y no admitidos del concurso profesoral FCA , descarga del documento aquí”. En este documento se constata que el participante con cédula 5428421 “Si cumple” con los requisitos.

Decanatura Facultad de Ciencias Agropecuarias | Facultad de Ciencias Agropecuarias | Sede Palmira

PERFIL	CEDULA	CUMPLIMIENTO REQUISITOS	JUSTIFICACIÓN	Universidad Nacional de Colombia
TC3	1053784625	Si cumple		
TC3	52960539	Si cumple		
TC3	5428421	Si cumple		
TC3	1036633675	No cumple	El título de Pregrado no	

7.1.2. “Agosto 9 de 2024 : Se notifica la actualización de admitidos y no admitidos del concurso profesoral FCA, descarga del documento aquí”. En este documento se vuelve a constatar que el participante con cédula 5428421 “Si cumple” con los requisitos.

Decanatura Facultad de Ciencias Agropecuarias | Facultad de Ciencias Agropecuarias | Sede Palmira

PERFIL	CEDULA	CUMPLIMIENTO REQUISITOS	JUSTIFICACIÓN	Universidad Nacional de Colombia
TC3	24337560	Si cumple		
TC3	17690433	Si cumple		
TC3	1053784625	Si cumple		
TC3	52960539	Si cumple		
TC3	5428421	Si cumple		
TC3	1036633675	No cumple	El título de Pregrado no	

- 7.2. “7. Calificación de la hoja de vida y valoración de referencias laborales” “Resultados” del sitio web de la convocatoria he indica que “Resultados Concurso 2024 - 1 Resultados valoración de hoja de vida y pruebas de competencias al primer concurso profesoral de la facultad de Ciencias Agropecuarias realizado en 2024. Descargar documento Aquí”, donde se vuelve a constatar el participante con cédula 5428421 fue evaluado y por tanto se siguió considerando como válido sus títulos de postgrado como requisito mínimo.

RESULTADOS DE VALORACIÓN DE HOJA DE VIDA Y PRUEBAS DE COMPETENCIAS AL CONCURSO PROFESORAL 2024 FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS.

Obrando de conformidad con el Artículo 11 de la Resolución 231 de abril 25 de 2024 “Por la cual se convoca el Concurso Profesoral 2024 para proveer cargos docentes en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira” y el Artículo 1 de la Resolución 303 de junio 6 de 2024 “Por la cual se modifica parcialmente la resolución 231 del 25 de abril de 2024”, en la fecha contemplada en el cronograma general del concurso, a continuación, se publica los resultados de la valoración de hoja de vida y pruebas de competencias de los aspirantes.

Perfil	Documento de Identidad	Valoración Hoja de vida (300 puntos)	Pruebas de Competencia		TOTAL (1000 puntos)
			Componente Escrito (300 puntos)	Componente Oral (400 puntos)	
TC1	11259249	220	241,67	236,67	698,33
	86073203	210	235,00	326,67	771,67
	12144703	280	236,67	320,00	836,67
	1098689763	290	235,00	318,33	843,33
TC2	937213	190	244,67	346,67	781,33
	1110578549	270	262,33	349,33	881,67
TC3	1013608945	115	220,00	328,67	663,67
	17690433	105	239,33	332,33	676,67
	1053784625	215	244,00	375,67	834,67
	24337560	130	240,00	306,00	676,00
	52960539	165	252,33	-	417,33*
	5428421	215	270,67	395,33	881,00
TC4	80854799	290	256,67	311,67	858,33
TC5	12747399	276	167,67	251,67	695,33

- 7.3. La revisión de la cédula de ciudadanía 5428421 en el sistema CvLAC (Curriculum Vitae para Latinoamérica y el Caribe) del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación (https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/Login/pre_s_login.do) comprueba que la persona identificada con ese documento adscrito a esta entidad oficial reportó los títulos de “Doctorado en Farmacología” de la “Universidad Federal de Ceará”, “Maestría en Educación” de la Universidad de Pamplona y “Maestría en Bioquímica y Fisiología” de la “Universidade Federal de Pernambuco”.

15/11/24, 7:28

CvLAC - RG

Datos generales	Actividades formación	Actividades evaluador	Apropiación social	Producción bibliográfica	Producción Técnica
Más información	Producción en arte	Buscar			

Hoja de vida

Nombre	YEIMER ANTONIO SANTIAGO GUEVARA
Nombre en citas	SANTIAGO GUEVARA, YEIMER ANTONIO
Nacionalidad	Colombiana
Sexo	Masculino

Formación Académica

- Doctorado** Universidad Federal de Ceará
 Doctorado en Farmacología
 Marzode2022 - de
 Potencial del 4-metoxi-b-metil-E-nitroestireno para revertir la hipertensión arterial pulmonar en ratas
- Maestría/Magister** UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 MAESTRIA EN EDUCACIÓN
 Eneerode2013 - Diciembre de 2015
 EFICIENCIA TERMINAL DEL PROGRAMA DE MEDICINA VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
- Maestría/Magister** Universidade Federal de Pernambuco
 Bioquímica y Fisiología
 Marzode2019 - Agosto de 2021
 INHIBICION DE FOSFODIESTERASA V NO ALTERA LA RESPUESTA BARORREFLEJA NI LA VIA DE SEÑALIZACION DEL CALCIO EN SHR
- Especialización** Faculdade Unyleya
 Farmacología e terapeutica veterinaria
 Febrerode2023 - Enero de 2024
- Pregrado/Universitario** UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 MEDICINA VETERINARIA
 Agostode2006 - Septiembre de 2011
 Pasantía profesional en Clínica Veterinaria Dover de Colombia

Formación Complementaria

- Cursos de corta duración** UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 primera jornada de actualización en histomorfofisiología
 Abrilde2007 - Abrilde 2007
- Cursos de corta duración** UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 seminario nacional de actualización en grandes especies
 Abrilde2010 - Abrilde 2010
- Cursos de corta duración** UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 segunda jornada de actualización en histo morfo fisiología mecanismos sensoriales-estesiología y sistema muscular
 Noviembre de 2007 - Noviembre de 2007
- Cursos de corta duración** Universidade Federal de Pernambuco
 Actualización en Bioquímica de Biomoléculas
 Juliode2019 - Juliod de 2019
- Cursos de corta duración** DUKE UNIVERSITY
 Coursera- Introductory Human Physiology
 Eneerode2018 - Marzode 2018
- Cursos de corta duración** UNICAMP
 Coursera- Revisión Sistemática y Meta-análisis
 Marzode2010 - Mayode 2020
- Cursos de corta duración** UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Diplomado en Docencia Universitaria
 Juliode2014 - Agostode 2014
- Cursos de corta duración** Peking University
 Coursera- Advanced Neurobiology
 Eneerode2018 - Marzode 2018
- Otros** FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS
 ¿ II Seminario Internacional en Biotecnología de la Reproducción Bovina y Equina y en Medicina Interna Equina
 Noviembre de 2014 - Noviembre de 2014

Experiencia profesional

- UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**
 Dedicación: 40 horas Semanales Abril de 2012 Noviembre de 2018
- Clínica Veterinaria La Zona Animal**
 Dedicación: 40 horas Semanales Agosto de 2011 Abril de 2012

En los tres casos no existe una correspondencia con los títulos de postgrado exigidos de “Maestría o Doctorado en Salud Animal o Ciencia Veterinaria” del perfil TC3. A pesar de ello, dicho aspirante no ha sido excluido del proceso tal como se realizó en mi caso en el marco de la mismo Concurso 2024 – 1.

8. Perfil TC3, participante identificado con cédula 1053784625.

8.1. “4. Publicaciones de la resolución de lista de aspirantes admitidos y no admitidos” del Concurso Profesor FCA 2024-1 de la Facultad de Ciencias Agropecuarias se publicó en el sitio web de la convocatoria correspondiente a “Avisos y Comunicados” así:

8.1.1. “Julio 19 de 2024, 5pm: Se notifica el listado de admitidos y no admitidos del concurso profesoral FCA , descarga del documento aquí”. En este documento se constata que el participante con cédula 1053784625 “Si cumple” con los requisitos.

Decanatura Facultad de Ciencias Agropecuarias | Facultad de Ciencias Agropecuarias | Sede Palmira

PERFIL	CEDULA	CUMPLIMIENTO REQUISITOS	JUSTIFICACIÓN	Universidad Nacional de Colombia
TC3	1053784625	Si cumple		
TC3	52960539	Si cumple		
TC3	5428421	Si cumple		
TC3	1036633675	No cumple	El título de Pregrado no	

8.1.2. “Agosto 9 de 2024 : Se notifica la actualización de admitidos y no admitidos del concurso profesoral FCA, descarga del documento aquí”. En este documento se vuelve a constatar que el participante con cédula 1053784625 “Si cumple” con los requisitos.

Decanatura Facultad de Ciencias Agropecuarias | Facultad de Ciencias Agropecuarias | Sede Palmira

PERFIL	CEDULA	CUMPLIMIENTO REQUISITOS	JUSTIFICACIÓN	Universidad Nacional de Colombia
TC3	24337560	Si cumple		
TC3	17690433	Si cumple		
TC3	1053784625	Si cumple		
TC3	52960539	Si cumple		
TC3	5428421	Si cumple		
TC3	1036633675	No cumple	El título de Pregrado no	

- 8.2. “7. Calificación de la hoja de vida y valoración de referencias laborales” “Resultados” del sitio web de la convocatoria he indica que “Resultados Concurso 2024 - 1 Resultados valoración de hoja de vida y pruebas de competencias al primer concurso profesoral de la facultad de Ciencias Agropecuarias realizado en 2024. Descargar documento Aquí”, donde se vuelve a constatar el participante con cédula 1053784625 fue evaluado y por tanto se siguió considerando como válido sus títulos de postgrado como requisito mínimo.

RESULTADOS DE VALORACIÓN DE HOJA DE VIDA Y PRUEBAS DE COMPETENCIAS AL CONCURSO PROFESORAL 2024 FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS.

Obrando de conformidad con el Artículo 11 de la Resolución 231 de abril 25 de 2024 “Por la cual se convoca el Concurso Profesoral 2024 para proveer cargos docentes en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira” y el Artículo 1 de la Resolución 303 de junio 6 de 2024 “Por la cual se modifica parcialmente la resolución 231 del 25 de abril de 2024”, en la fecha contemplada en el cronograma general del concurso, a continuación, se publica los resultados de la valoración de hoja de vida y pruebas de competencias de los aspirantes.

Perfil	Documento de Identidad	Valoración Hoja de vida (300 puntos)	Pruebas de Competencia		TOTAL (1000 puntos)
			Componente Escrito (300 puntos)	Componente Oral (400 puntos)	
TC1	11259249	220	241,67	236,67	698,33
	86073203	210	235,00	326,67	771,67
	12144703	280	236,67	320,00	836,67
	1098689763	290	235,00	318,33	843,33
TC2	937213	190	244,67	346,67	781,33
	1110578549	270	262,33	349,33	881,67
TC3	1013608945	115	220,00	328,67	663,67
	17690433	105	239,33	332,33	676,67
	1053784625	215	244,00	375,67	834,67
	24337560	130	240,00	306,00	676,00
	52960539	165	252,33	-	417,33*
	5428421	215	270,67	395,33	881,00
TC4	80854799	290	256,67	311,67	858,33
TC5	12747399	276	167,67	251,67	695,33

- 8.3. La revisión de la cédula de ciudadanía 1053784625 en el sistema CvLAC (Curriculum Vitae para Latinoamérica y el Caribe) del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación (https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/Login/pre_s_login.do) comprueba que la persona identificada con ese documento adscrito a esta entidad oficial reportó los títulos de “Master en Ciencias Biomédicas” de la Universidad de Caldas.

15/11/24, 7:24

CvLAC - RG

Datos generales Actividades formación Actividades evaluador Apropiación social Producción bibliográfica Producción Técnica
 Más información Producción en arte Buscar

Hoja de vida

Nombre	Mario Andres Lopez valderrama
Nombre en citaciones	LOPEZ VALDERRAMA, MARIO ANDRES
Nacionalidad	Colombiana
Sexo	Masculino

Formación Académica

- **Maestría/Magister** UNIVERSIDAD DE CALDAS
 MAESTRIA EN CIENCIAS BIOMEDICAS
 Agosto de 2017 - Diciembre de 2020
 COMPARACION DE DOS PROTOCOLOS DE PRE-ANESTESIA EN CANINOS SOMETIDOS ANESTESIA GENERAL CON ISOFLURANO, MEDIANTE EL ANÁLISIS DE LA VARIABILIDAD DE GASES ARTERIALES, ELECTROLITOS Y PRECURSORES METABÓLICOS LACTATO, GLUCOSA Y CREATININA
- **Pregrado/Universitario** UNIVERSIDAD DE CALDAS
 MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
 Julio de 2008 - Septiembre de 2014

Experiencia profesional


- **UNIVERSIDAD DE CALDAS**
Dedicación: 20 horas Semanales Febrero de 2017 de 2021
- Actividades de docencia
 - Pregrado - *Nombre del curso:* Fisiología general por sistemas, 0 Febrero 2017 Enero
- **Centro Veterinario Mascotas Manizales**
Dedicación: 50 horas Semanales Junio de 2014 Abril de 2017

Áreas de actuación

- Ciencias Agrícolas -- Ciencias Veterinarias -- Ciencias Veterinarias
- Ciencias Médicas y de la Salud -- Medicina Básica -- Fisiología (Incluye Citología)

Los ítems de producción con la marca  corresponden a productos avalados y validados para la última *Convocatoria Nacional para el Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y para el Reconocimiento de Investigadores del SNCTel*

Eventos científicos

-  **1 Nombre del evento:** pruebas diagnosticas de laboratorio una herramienta basica para la practica clinica *Tipo de evento:* Seminario *Ámbito:* Nacional *Realizado el:* 2010-01-01 00:00:00.0, *en* MANIZALES - *universidad de caldas*
- Instituciones asociadas**
 - *Nombre de la institución:* COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS Y ZOOTECNISTAS DE COLOMBIA *Tipo de vinculación:* Patrocinadora
- Participantes**
 - *Nombre:* MARIO ANDRES LOPEZ VALDERRAMA *Rol en el evento:* Organizador

Otra producción bibliográfica

En este caso no existe una correspondencia con los títulos de postgrado exigidos de “Maestría o Doctorado en Salud Animal o Ciencia Veterinaria” del perfil TC3. A pesar de ello, dicho aspirante no ha sido excluido del proceso tal como se realizó en mi caso en el marco de la mismo Concurso 2024 – 1.

9. Perfil TC3, participante identificado con cédula 52960539.

9.1. “4. Publicaciones de la resolución de lista de aspirantes admitidos y no admitidos” del Concurso Profesoral FCA 2024-1 de la Facultad de Ciencias Agropecuarias se publicó en el sitio web de la convocatoria correspondiente a “Avisos y Comunicados” así:

9.1.1. “Julio 19 de 2024, 5pm: Se notifica el listado de admitidos y no admitidos del concurso profesoral FCA , descarga del documento aquí”. En este documento se constata que el participante con cédula 52960539 “Si cumple” con los requisitos.

Decanatura Facultad de Ciencias Agropecuarias | Facultad de Ciencias Agropecuarias | Sede Palmira

PERFIL	CEDULA	CUMPLIMIENTO REQUISITOS	JUSTIFICACIÓN	Universidad Nacional de Colombia
TC3	1053784625	Si cumple		
TC3	52960539	Si cumple		
TC3	5428421	Si cumple		
TC3	1036633675	No cumple	El título de Pregrado no	

9.1.2. “Agosto 9 de 2024 : Se notifica la actualización de admitidos y no admitidos del concurso profesoral FCA, descarga del documento aquí”. En este documento se vuelve a constatar que el participante con cédula 52960539 “Si cumple” con los requisitos.

Decanatura Facultad de Ciencias Agropecuarias | Facultad de Ciencias Agropecuarias | Sede Palmira

PERFIL	CEDULA	CUMPLIMIENTO REQUISITOS	JUSTIFICACIÓN	Universidad Nacional de Colombia
TC3	24337560	Si cumple		
TC3	17690433	Si cumple		
TC3	1053784625	Si cumple		
TC3	52960539	Si cumple		
TC3	5428421	Si cumple		
TC3	1036633675	No cumple	El título de Pregrado no	

- 9.2. “7. Calificación de la hoja de vida y valoración de referencias laborales” “Resultados” del sitio web de la convocatoria he indica que “Resultados Concurso 2024 - 1 Resultados valoración de hoja de vida y pruebas de competencias al primer concurso profesoral de la facultad de Ciencias Agropecuarias realizado en 2024. Descargar documento Aquí”, donde se vuelve a constatar el participante con cédula 52960539 fue evaluado y por tanto se siguió considerando como válido sus títulos de postgrado como requisito mínimo.

RESULTADOS DE VALORACIÓN DE HOJA DE VIDA Y PRUEBAS DE COMPETENCIAS AL CONCURSO PROFESORAL 2024 FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS.

Obrando de conformidad con el Artículo 11 de la Resolución 231 de abril 25 de 2024 “Por la cual se convoca el Concurso Profesoral 2024 para proveer cargos docentes en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira” y el Artículo 1 de la Resolución 303 de junio 6 de 2024 “Por la cual se modifica parcialmente la resolución 231 del 25 de abril de 2024”, en la fecha contemplada en el cronograma general del concurso, a continuación, se publica los resultados de la valoración de hoja de vida y pruebas de competencias de los aspirantes.

Perfil	Documento de Identidad	Valoración Hoja de vida (300 puntos)	Pruebas de Competencia		TOTAL (1000 puntos)
			Componente Escrito (300 puntos)	Componente Oral (400 puntos)	
TC1	11259249	220	241,67	236,67	698,33
	86073203	210	235,00	326,67	771,67
	12144703	280	236,67	320,00	836,67
	1098689763	290	235,00	318,33	843,33
TC2	937213	190	244,67	346,67	781,33
	1110578549	270	262,33	349,33	881,67
TC3	1013608945	115	220,00	328,67	663,67
	17690433	105	239,33	332,33	676,67
	1053784625	215	244,00	375,67	834,67
	24337560	130	240,00	306,00	676,00
	52960539	165	252,33	-	417,33*
	5428421	215	270,67	395,33	881,00
TC4	80854799	290	256,67	311,67	858,33
TC5	12747399	276	167,67	251,67	695,33

- 9.3. La revisión de la cédula de ciudadanía 52960539 en el sistema CvLAC (Curriculum Vitae para Latinoamérica y el Caribe) del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación (https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/Login/pre_s_login.do) comprueba que la persona identificada con ese documento adscrito a esta entidad oficial reportó los títulos de “Maestría en Fisiología” de la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá.

15/11/24, 7:27

CvLAC - RG

Datos generales	Actividades formación	Actividades evaluador	Apropiación social	Producción bibliográfica	Producción Técnica
Más información	Producción en arte	Buscar			

Hoja de vida

Nombre	MARIA ANGELICA AVILA RUBIANO
Nombre en citaciones	AVILA RUBIANO, MARIA ANGELICA
Nacionalidad	Colombiana
Sexo	Femenino

Formación Académica

- **Maestría/Magister** UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA
MAESTRIA EN FISILOGIA
Febrero de 2010 - Marzo de 2014
POTENCIALES EVOCADOS AUDITIVOS DE TRONCO ENCEFALICO EN CANINOS
- **Pregrado/Universitario** UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA
MEDICINA VETERINARIA
Agosto de 2001 - Marzo de 2008
- **Perfeccionamiento** Universidad Estatal Paulista
NEUROLOGIA
Agosto de 2013 - Octubre de 2013
- **Perfeccionamiento** UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA
Diplomado en Docencia y Pedagogías Universitarias
Agosto de 2011 - Noviembre de 2011

Formación Complementaria

- **Cursos de corta duración** Universidad Estatal Paulista
WORKSHOP DE CONTENÇÃO FÍSICA DE ANIMAIS SELVAGENS
Agosto de 2013 - Agosto de 2013
- **Cursos de corta duración** Asociación Latinoamericana de Neurología Veterinaria
II Congreso Latinoamericano de Neurología Veterinaria
Agosto de 2009 - Agosto de 2009
- **Cursos de corta duración** Asociación Colombiana de Fisiología
Jornada teórico práctica de Actualización en la Enseñanza de las Ciencias Fisiológicas
Agosto de 2012 - Agosto de 2012
- **Cursos de corta duración** Asociación Colombiana de Fisiología
IV Congreso Nacional de Fisiología.
Mayo de 2013 - Mayo de 2013
- **Extensión** UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA
Diplomado en Docencia y Pedagogías Universitarias
Agosto de 2011 - Noviembre de 2011
- **Extensión** UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA
Biomecánica de fluidos y sólidos
Junio de 2011 - Junio de 2011
- **Extensión** UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA
Evaluación en Nuevas tecnologías en Salud
Julio de 2011 - Julio de 2011
- **Extensión** UNIVERSIDAD DE SAO PABLO
Curso Discutiendo y practicando Fisiología
Enero de 2013 - Enero de 2013

Experiencia profesional

- **UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A**
Dedicación: 40 horas Semanales Agosto de 2014 Enero de Actual
- **Actividades de administración**
- Jefe de departamento - Cargo: Coordinadora del área institucional Agosto de 2014 Enero de Actual
- **Actividades de docencia**
- Pregrado - *Nombre del curso:* Etología y bienestar animal, 30 Enero 2015 Enero
- Pregrado - *Nombre del curso:* Cátedra ambiental, 30 Enero 2015 Enero
- Pregrado - *Nombre del curso:* Electiva 3 énfasis en Farmacología, 6 Agosto 2014 Enero
- Pregrado - *Nombre del curso:* Fisiología general, 14 Agosto 2014 Enero
- Pregrado - *Nombre del curso:* Fisiología Médica, 20 Agosto 2014 Enero
- **Actividades de investigación**
- Investigación y Desarrollo - *Título:* Coordinadora semillero de investigación en Bienestar Animal Agosto 2015
- **UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA**
Dedicación: 6 horas Semanales Mayo de 2011 Julio de 2012
- **Actividades de docencia**
- Pregrado - *Nombre del curso:* CATEDRA AUGUSTO ANGEL MAYA, 140 Mayo 2011 Julio 2012

Áreas de actuación

- Ciencias Agrícolas -- Ciencias Veterinarias -- Ciencias Veterinarias
- Ciencias Médicas y de la Salud -- Medicina Básica -- Fisiología (Incluye Citología)

En este caso no existe una correspondencia con los títulos de postgrado exigidos de “Maestría o Doctorado en Salud Animal o Ciencia Veterinaria” del perfil TC3. A pesar de ello, dicho aspirante no ha sido excluido del proceso tal como se realizó en mi caso en el marco de la mismo Concurso 2024 – 1.

10. Perfil TC3, participante identificado con cédula 17690433.

10.1. “4. Publicaciones de la resolución de lista de aspirantes admitidos y no admitidos” del Concurso Profesor FCA 2024-1 de la Facultad de Ciencias Agropecuarias se publicó en el sitio web de la convocatoria correspondiente a “Avisos y Comunicados” así:

10.1.1. “Julio 19 de 2024, 5pm: Se notifica el listado de admitidos y no admitidos del concurso profesoral FCA , descarga del documento aquí”. En este documento se constata que el participante con cédula 17690433 “Si cumple” con los requisitos.

Decanatura Facultad de Ciencias Agropecuarias
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Sede Palmira



**LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS AL CONCURSO PROFESORAL 2024
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS.**

Obrando de conformidad con el Artículo 5 de la Resolución 231 de abril 25 de 2024 “Por la cual se convoca el Concurso Profesor 2024 para proveer cargos docentes en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira” y el Artículo 1 de la Resolución 303 de junio 6 de 2024 “Por la cual se modifica parcialmente la resolución 231 del 25 de abril de 2024”, en la fecha contemplada en el cronograma general del concurso, a continuación, se publica la lista de aspirantes admitidos, por perfil.

PERFIL	CEDULA	CUMPLIMIENTO REQUISITOS	JUSTIFICACIÓN
TC1	11259249	Si cumple	
TC1	12144703	Si cumple	
TC1	1098689763	Si cumple	
TC1	86073203	Si cumple	
TC1	1015996605	No cumple	No adjunta Matricula profesional, documento mínimo obligatorio, ART 04. Resolución No. 231 de 2024.
TC2	1110578549	Si cumple	
TC2	937213	Si cumple	
TC2	86059744	No cumple	No adjunta documentos mínimos obligatorios ART 4. Resolución No. 231 de 2024.
TC3	1013608945	Si cumple	
TC3	24337560	Si cumple	
TC3	17690433	Si cumple	

10.1.2. “Agosto 9 de 2024 : Se notifica la actualización de admitidos y no admitidos del concurso profesoral FCA, descarga del documento [aquí](#)”. En este documento se vuelve a constatar que el participante con cédula 17690433 “Si cumple” con los requisitos.

Decanatura Facultad de Ciencias Agropecuarias | Facultad de Ciencias Agropecuarias | Sede Palmira

PERFIL	CEDULA	CUMPLIMIENTO REQUISITOS	JUSTIFICACIÓN	Universidad Nacional de Colombia
TC3	24337560	Si cumple		
TC3	17690433	Si cumple		
TC3	1053784625	Si cumple		
TC3	52960539	Si cumple		
TC3	5428421	Si cumple		
TC3	1036633675	No cumple	El título de Pregrado no	

- 10.2. “7. Calificación de la hoja de vida y valoración de referencias laborales” “Resultados” del sitio web de la convocatoria he indica que “Resultados Concurso 2024 - 1 Resultados valoración de hoja de vida y pruebas de competencias al primer concurso profesoral de la facultad de Ciencias Agropecuarias realizado en 2024. Descargar documento Aquí”, donde se vuelve a constatar el participante con cédula 17690433 fue evaluado y por tanto se siguió considerando como válido sus títulos de postgrado como requisito mínimo.

RESULTADOS DE VALORACIÓN DE HOJA DE VIDA Y PRUEBAS DE COMPETENCIAS AL CONCURSO PROFESORAL 2024 FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS.

Obrando de conformidad con el Artículo 11 de la Resolución 231 de abril 25 de 2024 “Por la cual se convoca el Concurso Profesoral 2024 para proveer cargos docentes en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira” y el Artículo 1 de la Resolución 303 de junio 6 de 2024 “Por la cual se modifica parcialmente la resolución 231 del 25 de abril de 2024”, en la fecha contemplada en el cronograma general del concurso, a continuación, se publica los resultados de la valoración de hoja de vida y pruebas de competencias de los aspirantes.

Perfil	Documento de Identidad	Valoración Hoja de vida (300 puntos)	Pruebas de Competencia		TOTAL (1000 puntos)
			Componente Escrito (300 puntos)	Componente Oral (400 puntos)	
TC1	11259249	220	241,67	236,67	698,33
	86073203	210	235,00	326,67	771,67
	12144703	280	236,67	320,00	836,67
	1098689763	290	235,00	318,33	843,33
TC2	937213	190	244,67	346,67	781,33
	1110578549	270	262,33	349,33	881,67
TC3	1013608945	115	220,00	328,67	663,67
	17690433	105	239,33	332,33	676,67
	1053784625	215	244,00	375,67	834,67
	24337560	130	240,00	306,00	676,00
	52960539	165	252,33	-	417,33*
	5428421	215	270,67	395,33	881,00
TC4	80854799	290	256,67	311,67	858,33
TC5	12747399	276	167,67	251,67	695,33

- 10.3. La revisión de la cédula de ciudadanía 17690433 en el sistema CvLAC (Curriculum Vitae para Latinoamérica y el Caribe) del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación (https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/Login/pre_s_login.do) comprueba que la persona identificada con ese documento adscrito a esta entidad oficial reportó los títulos de “Maestría en Fisiología” de la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá.

15/11/24, 7:23

CvLAC - RG

Datos generales	Actividades formación	Actividades evaluador	Apropiación social	Producción bibliográfica	Producción Técnica
Más información	Producción en arte	Buscar			

Hoja de vida

Nombre	Carlos Andrés Sierra Murgueitio
Nombre en citasiones	SIERRA MURGUEITIO, CARLOS ANDRÉS
Nacionalidad	Colombiana
Sexo	Masculino

Formación Académica

- **Maestría/Magister** UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA
MAESTRIA EN FISILOGIA
Enero2013 - Noviembre2020
EFECTO DEL CONSUMO ORAL DEL GLUTAMATO MONOSODICO EN EL DESARROLLO DE TAREAS ESPACIALES EN RATAS WISTAR
- **Pregrado/Universitario** UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
Enero2002 - Juniode 2007

Experiencia profesional

- **UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A**
Dedicación: 16 horas Semanales Agosto de 2021 Noviembre de 2022
- **UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA**
Dedicación: horas Semanales Enero de 2013 de
- Actividades de administración
- Otra actividad técnico-científica relevante - Cargo: ESTUDIANTE INVESTIGADOR Enero de 2013 Enero de
- **UNIVERSIDAD DE SANTANDER**
Dedicación: 0 horas Semanales Febrero de 2017 de Actual
- Actividades de administración
- Otra actividad técnico-científica relevante - Cargo: docente del área de fisiología, farmacología, Biología molecular, toxicología veterinaria Febrero de 2017 Mayo de 2017
- **FUNDACIÓN UNIVERSITARIA AGRARIA DE COLOMBIA**
Dedicación: 10 horas Semanales Enero de 2022 Mayo de 2022
- **UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**
Dedicación: 12 horas Semanales Agosto de 2020 Mayo de 2021
- **Animal Center**
Dedicación: 40 horas Semanales Febrero de 2014 Febrero de 2017

Áreas de actuación

- Ciencias Médicas y de la Salud -- Medicina Básica -- Fisiología (Incluye Citología)
- Ciencias Agrícolas -- Ciencias Veterinarias -- Ciencias Veterinarias
- Ciencias Agrícolas -- Otras Ciencias Agrícolas -- Otras Ciencias Agrícolas

Idiomas

	Habla	Escribe	Lee	Entiende
• Inglés	Aceptable	Bueno	Bueno	Bueno
• Español	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno

Líneas de investigación

- Neurofisiología , *Activa:*Si
- Fisiología animal, *Activa:*Si

Reconocimientos

- GRADO AUTOMATICO POR MEJORES ECAES 2007, - Juniode 2007

En este caso no existe una correspondencia con los títulos de postgrado exigidos de “Maestría o Doctorado en Salud Animal o Ciencia Veterinaria” del perfil TC3. A pesar de ello, dicho aspirante no ha sido excluido del proceso tal como se realizó en mi caso en el marco de la mismo Concurso 2024 – 1.

11. Perfil TC3, participante identificado con cédula 1013608945.

11.1. “4. Publicaciones de la resolución de lista de aspirantes admitidos y no admitidos” del Concurso Profesor FCA 2024-1 de la Facultad de Ciencias Agropecuarias se publicó en el sitio web de la convocatoria correspondiente a “Avisos y Comunicados” así:

11.1.1. “Julio 19 de 2024, 5pm: Se notifica el listado de admitidos y no admitidos del concurso profesoral FCA , descarga del documento aquí”. En este documento se constata que el participante con cédula 1013608945 “Si cumple” con los requisitos.

Decanatura Facultad de Ciencias Agropecuarias
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Sede Palmira



**LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS AL CONCURSO PROFESORAL 2024
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS.**

Obrando de conformidad con el Artículo 5 de la Resolución 231 de abril 25 de 2024 “Por la cual se convoca el Concurso Profesor FCA 2024 para proveer cargos docentes en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira” y el Artículo 1 de la Resolución 303 de junio 6 de 2024 “Por la cual se modifica parcialmente la resolución 231 del 25 de abril de 2024”, en la fecha contemplada en el cronograma general del concurso, a continuación, se publica la lista de aspirantes admitidos, por perfil.

PERFIL	CEDULA	CUMPLIMIENTO REQUISITOS	JUSTIFICACIÓN
TC1	11259249	Si cumple	
TC1	12144703	Si cumple	
TC1	1098689763	Si cumple	
TC1	86073203	Si cumple	
TC1	1015996605	No cumple	No adjunta Matricula profesional, documento mínimo obligatorio, ART 04. Resolución No. 231 de 2024.
TC2	1110578549	Si cumple	
TC2	937213	Si cumple	
TC2	86059744	No cumple	No adjunta documentos mínimos obligatorios ART 4. Resolución No. 231 de 2024.
TC3	1013608945	Si cumple	
TC3	24337560	Si cumple	
TC3	17690433	Si cumple	

11.1.2. “Agosto 9 de 2024 : Se notifica la actualización de admitidos y no admitidos del concurso profesoral FCA, descarga del documento aquí”. En este documento se vuelve a constatar que el participante con cédula 1013608945 “Si cumple” con los requisitos.

Decanatura Facultad de Ciencias Agropecuarias
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Sede Palmira



**LISTA ACTUALIZADA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS AL CONCURSO
PROFESORAL 2024**

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS.

Obrando de conformidad con el Artículo 5 de la Resolución 231 de abril 25 de 2024 “Por la cual se convoca el Concurso Profesor 2024 para proveer cargos docentes en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira” y el Artículo 1 de la Resolución 303 de junio 6 de 2024 “Por la cual se modifica parcialmente la resolución 231 del 25 de abril de 2024”, en la fecha contemplada en el cronograma general del concurso, a continuación, se publica la lista actualizada de aspirantes admitidos, por perfil.

PERFIL	CEDULA	CUMPLIMIENTO REQUISITOS	JUSTIFICACIÓN
TC1	11259249	Si cumple	
TC1	12144703	Si cumple	
TC1	1098689763	Si cumple	
TC1	86073203	Si cumple	
TC1	1015996605	No cumple	No adjunta Matricula profesional, documento mínimo obligatorio, ART 04. Resolución No. 231 de 2024.
TC2	1110578549	Si cumple	
TC2	937213	Si cumple	
TC2	86059744	No cumple	No adjunta documentos mínimos obligatorios ART 4. Resolución No. 231 de 2024.
TC3	1013608945	Si cumple	

- 11.2. “7. Calificación de la hoja de vida y valoración de referencias laborales” “Resultados” del sitio web de la convocatoria he indica que “Resultados Concurso 2024 - 1 Resultados valoración de hoja de vida y pruebas de competencias al primer concurso profesoral de la facultad de Ciencias Agropecuarias realizado en 2024. Descargar documento Aquí”, donde se vuelve a constatar el participante con cédula 1013608945 fue evaluado y por tanto se siguió considerando como válido sus títulos de postgrado como requisito mínimo.

RESULTADOS DE VALORACIÓN DE HOJA DE VIDA Y PRUEBAS DE COMPETENCIAS AL CONCURSO PROFESORAL 2024 FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS.

Obrando de conformidad con el Artículo 11 de la Resolución 231 de abril 25 de 2024 “Por la cual se convoca el Concurso Profesoral 2024 para proveer cargos docentes en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira” y el Artículo 1 de la Resolución 303 de junio 6 de 2024 “Por la cual se modifica parcialmente la resolución 231 del 25 de abril de 2024”, en la fecha contemplada en el cronograma general del concurso, a continuación, se publica los resultados de la valoración de hoja de vida y pruebas de competencias de los aspirantes.

Perfil	Documento de Identidad	Valoración Hoja de vida (300 puntos)	Pruebas de Competencia		TOTAL (1000 puntos)
			Componente Escrito (300 puntos)	Componente Oral (400 puntos)	
TC1	11259249	220	241,67	236,67	698,33
	86073203	210	235,00	326,67	771,67
	12144703	280	236,67	320,00	836,67
	1098689763	290	235,00	318,33	843,33
TC2	937213	190	244,67	346,67	781,33
	1110578549	270	262,33	349,33	881,67
TC3	1013608945	115	220,00	328,67	663,67
	17690433	105	239,33	332,33	676,67
	1053784625	215	244,00	375,67	834,67
	24337560	130	240,00	306,00	676,00
	52960539	165	252,33	-	417,33*
	5428421	215	270,67	395,33	881,00
TC4	80854799	290	256,67	311,67	858,33
TC5	12747399	276	167,67	251,67	695,33

- 11.3. La revisión de la cédula de ciudadanía 1013608945 en el sistema CvLAC (Curriculum Vitae para Latinoamérica y el Caribe) del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación (https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/Login/pre_s_login.do) comprueba que la persona identificada con ese documento no tiene disponible su información de postgrado, sin embargo, corresponde a Claudia Marcela Guerrero Soler.


15/11/24, 7:20

CvLAC - RG

Datos generales Actividades formación Actividades evaluador Apropiación social Producción bibliográfica Producción Técnica
Más información Producción en arte Buscar

Hoja de vida

Nombre	Claudia Marcela Guerrero Soler
Nombre en citas	
Nacionalidad	Colombiana
Sexo	

Los ítems de producción con la marca  corresponden a productos avalados y validados para la última Convocatoria Nacional para el Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y para el Reconocimiento de Investigadores del SNTeI

Según la base de datos de la Universidad Nacional de tiene dos tesis de grado disponible donde se constata que esta aspirante tiene el título “Maestría en Fisiología” de la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá.

15/11/24, 13:07

Variabilidad de la Frecuencia Cardiaca (HRV) en caninos saludables, adultos, residentes en hipoxia hipobárica (Bogotá, 2600 m.s.n....



Repositorio Institucional UNAL
BIBLIOTECA DIGITAL

[Página De Inicio](#) [Biblioteca Digital](#) [Información Y Directrices](#) [Entrega De Tesis](#) [Contáctenos](#)

Variabilidad de la Frecuencia Cardiaca (HRV) en caninos saludables, adultos, residentes en hipoxia hipobárica (Bogotá, 2600 m.s.n.m.)



Tesis de Maestría en Fisiología (3.055Mb)

Autor
Guerrero Soler Claudia Marcela

Director
Cruz Martínez, Luis Eduardo
Vargas Pinto, Piero Ardani

Tipo de contenido
Trabajo de grado - Maestría

Idioma del documento
Español

Fecha de publicación
2022-12

Gestores bibliográficos

BibTeX
RIS

Metadatos
Mostrar el registro completo del documento

Cita

Resumen

La variabilidad de la frecuencia cardiaca (HRV por sus siglas en ingles) hace referencia a las fluctuaciones de la frecuencia cardiaca latido a latido y representa el control autonómico y endocrino sobre el corazón. Este parámetro ha sido ampliamente utilizado en medicina humana para el diagnóstico, seguimiento y pronóstico de enfermedades como el Infarto Agudo del Miocardio. Sin embargo, en medicina

15/11/24, 13:07 Variabilidad de la Frecuencia Cardíaca (HRV) en caninos saludables, adultos, residentes en hipoxia hipobárica (Bogotá, 2600 m.s.n....
veterinaria, específicamente en la clínica de pequeños animales no ha sido ampliamente implementado debido a la carencia de información sobre su utilidad, protocolos de obtención de datos y valores de referencia. El presente trabajo busca describir los principales índices de la HRV en el dominio del tiempo y la frecuencia en caninos saludables residentes en el ambiente hipobárico natural de la ciudad de Bogotá (2600 m.s.n.m). (Texto tomado de la fuente).

Abstract

Heart rate variability (HRV) refers to beat-to-beat fluctuations in heart rate and represents the autonomic and endocrine regulation over the heart. This parameter has been widely used in human medicine for the diagnosis, follow-up and prognosis of diseases such as the Acute Myocardial Infarction. However, in veterinary medicine, specifically in the small animal practice, it has not been widely implemented due to the lack of information on its interpretation, data collection protocols, and reference values. The present work seeks to describe the main HRV indices in the time and frequency domain in healthy canines residing in the natural hypobaric environment of the city of Bogotá (2600 m.a.s.l).

Palabras clave

Variabilidad de la Frecuencia Cardíaca ; Perros ; Hipoxia Hipobárica ; Bogotá ; HRV ; Hypobaric Hypoxia ; Dogs ; High altitude ; Grandes altitudes ;

Descripción Física/Lógica/Digital

ilustraciones, gráficas, tablas

URI

<https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/82967>

Colecciones

Maestría en Fisiología [109]



Esta obra está bajo licencia internacional Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0.

Este documento ha sido depositado por parte de el(los) autor(es) bajo la siguiente **constancia de depósito**

Régimen Legal	Talento humano	Correo institucional	Mapa del sitio
Contratación	Ofertas de empleo	Redes Sociales	FAQ
Rendición de cuentas	Concurso docente	Quejas y reclamos	Atención en línea
Pago Virtual	Control interno	Encuesta	Contáctenos
Calidad	Buzón de notificaciones	Estadísticas	Glosario

Contacto página web:

Avenida El Dorado No. 44A-40, Ed. 571, piso 4o.

Hemeroteca Nacional Universitaria
Bogotá D.C., Colombia
(+57 1) 316 5000 Ext. 20 004

© Copyright 2014

Algunos derechos reservados.

digital@unal.edu.co

Acerca de este sitio web

Actualización: 01/06/21



**Variabilidad de la Frecuencia Cardíaca (HRV) en
caninos saludables, adultos, residentes en hipoxia
hipobárica (Bogotá, 2600 msnm).**

Claudia Marcela Guerrero Soler

Universidad Nacional de Colombia
Maestría en Fisiología
Facultad de Medicina, Departamento de Ciencias Fisiológicas
Bogotá, Colombia
Año 2022

**Variabilidad de la Frecuencia Cardíaca (HRV) en
caninos saludables, adultos, residentes en hipoxia
hipobárica (Bogotá, 2600 msnm).**

Claudia Marcela Guerrero Soler

Tesis presentada como requisito para optar al título de:
Magister en Fisiología

Director:

Luis Eduardo Cruz Martínez

MD. Esp. Profesor Asociado Facultad de Medicina
Universidad Nacional de Colombia

Codirector:

Piero Ardani Vargas Pinto

MV. Doctor en Ciencias. Profesor Asistente Facultad de Medicina Veterinaria y
Zootecnia
Universidad Nacional de Colombia

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Medicina, Departamento de Ciencias Fisiológicas

Bogotá, Colombia

2022

En este caso no existe una correspondencia con los títulos de postgrado exigidos de “Maestría o Doctorado en Salud Animal o Ciencia Veterinaria” del perfil TC3. A pesar de ello, dicho aspirante no ha sido excluido del proceso tal como se realizó en mi caso en el marco de la mismo Concurso 2024 – 1.

12. Perfil TC2, participante identificado con cédula 1110578549.

12.1. "4. Publicaciones de la resolución de lista de aspirantes admitidos y no admitidos" del Concurso Profesorial FCA 2024-1 de la Facultad de Ciencias Agropecuarias se publicó en el sitio web de la convocatoria correspondiente a "Avisos y Comunicados" así:

12.1.1. "Julio 19 de 2024, 5pm: Se notifica el listado de admitidos y no admitidos del concurso profesoral FCA , descarga del documento aquí". En este documento se constata que el participante con cédula 1110578549 "Si cumple" con los requisitos.

Decanatura Facultad de Ciencias Agropecuarias
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Sede Palmira



**LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS AL CONCURSO PROFESORAL 2024
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS.**

Obrando de conformidad con el Artículo 5 de la Resolución 231 de abril 25 de 2024 "Por la cual se convoca el Concurso Profesorial 2024 para proveer cargos docentes en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira" y el Artículo 1 de la Resolución 303 de junio 6 de 2024 "Por la cual se modifica parcialmente la resolución 231 del 25 de abril de 2024", en la fecha contemplada en el cronograma general del concurso, a continuación, se publica la lista de aspirantes admitidos, por perfil.

PERFIL	CEDULA	CUMPLIMIENTO REQUISITOS	JUSTIFICACIÓN
TC1	11259249	Si cumple	
TC1	12144703	Si cumple	
TC1	1098689763	Si cumple	
TC1	86073203	Si cumple	
TC1	1015996605	No cumple	No adjunta Matricula profesional, documento mínimo obligatorio, ART 04. Resolución No. 231 de 2024.
TC2	1110578549	Si cumple	
TC2	937213	Si cumple	
TC2	86059744	No cumple	No adjunta documentos mínimos obligatorios ART 4. Resolución No.231 de 2024.
TC2	1013608945	Si cumple	

12.1.2. “Agosto 9 de 2024 : Se notifica la actualización de admitidos y no admitidos del concurso profesoral FCA, descarga del documento aquí”. En este documento se vuelve a constatar que el participante con cédula 1110578549 “Si cumple” con los requisitos.

Decanatura Facultad de Ciencias Agropecuarias
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Sede Palmira



**LISTA ACTUALIZADA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS AL CONCURSO
PROFESORAL 2024**

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS.

Obrando de conformidad con el Artículo 5 de la Resolución 231 de abril 25 de 2024 “Por la cual se convoca el Concurso Profesoral 2024 para proveer cargos docentes en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira” y el Artículo 1 de la Resolución 303 de junio 6 de 2024 “Por la cual se modifica parcialmente la resolución 231 del 25 de abril de 2024”, en la fecha contemplada en el cronograma general del concurso, a continuación, se publica la lista actualizada de aspirantes admitidos, por perfil.

PERFIL	CEDULA	CUMPLIMIENTO REQUISITOS	JUSTIFICACIÓN
TC1	11259249	Si cumple	
TC1	12144703	Si cumple	
TC1	1098689763	Si cumple	
TC1	86073203	Si cumple	
TC1	1015996605	No cumple	No adjunta Matricula profesional, documento mínimo obligatorio, ART 04. Resolución No. 231 de 2024.
TC2	1110578549	Si cumple	
TC2	937213	Si cumple	
TC2	86059744	No cumple	No adjunta documentos mínimos obligatorios ART 4. Resolución No. 231 de 2024.
TC3	1013608945	Si cumple	

- 12.2. “7. Calificación de la hoja de vida y valoración de referencias laborales” “Resultados” del sitio web de la convocatoria he indica que “Resultados Concurso 2024 - 1 Resultados valoración de hoja de vida y pruebas de competencias al primer concurso profesoral de la facultad de Ciencias Agropecuarias realizado en 2024. Descargar documento Aquí”, donde se vuelve a constatar el participante con cédula 1110578549 fue evaluado y por tanto se siguió considerando como válido sus títulos de postgrado como requisito mínimo.

RESULTADOS DE VALORACIÓN DE HOJA DE VIDA Y PRUEBAS DE COMPETENCIAS AL CONCURSO PROFESORAL 2024 FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS.

Obrando de conformidad con el Artículo 11 de la Resolución 231 de abril 25 de 2024 “Por la cual se convoca el Concurso Profesoral 2024 para proveer cargos docentes en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira” y el Artículo 1 de la Resolución 303 de junio 6 de 2024 “Por la cual se modifica parcialmente la resolución 231 del 25 de abril de 2024”, en la fecha contemplada en el cronograma general del concurso, a continuación, se publica los resultados de la valoración de hoja de vida y pruebas de competencias de los aspirantes.

Perfil	Documento de Identidad	Valoración Hoja de vida (300 puntos)	Pruebas de Competencia		TOTAL (1000 puntos)
			Componente Escrito (300 puntos)	Componente Oral (400 puntos)	
TC1	11259249	220	241,67	236,67	698,33
	86073203	210	235,00	326,67	771,67
	12144703	280	236,67	320,00	836,67
	1098689763	290	235,00	318,33	843,33
TC2	937213	190	244,67	346,67	781,33
	1110578549	270	262,33	349,33	881,67
TC3	1013608945	115	220,00	328,67	663,67
	17690433	105	239,33	332,33	676,67

- 12.3. La revisión de la cédula de ciudadanía 1110578549 en el sistema CvLAC (Curriculum Vitae para Latinoamerica y el Caribe) del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación (https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/Login/pre_s_login.do) comprueba que la persona identificada con ese documento adscrito a esta entidad oficial reportó el título de “Anatomia dos Animais domesticos e silvestres” de la “Universidade de São Paulo”.

15/11/24, 7:18

CvLAC - RG

Datos generales	Actividades formación	Actividades evaluador	Apropiación social	Producción bibliográfica	Producción Técnica
Más información	Producción en arte	Buscar			

Hoja de vida

Nombre	Maria José Monroy Cendales
Nombre en citaciones	MONROY CENDALES, MARÍA JOSÉ
Nacionalidad	Colombiana
Sexo	Femenino

Formación Académica

- Doctorado USP - Universidade de São Paulo
Anatomia dos Animais domesticos e silvestres
Agostode2020 - Enero de 2024
ANATOMIA MACROSCÓPICA DO SISTEMA MUSCULAR-ESQUELÉTICO DO MEMBRO TORÁCICO E PLEXO BRAQUIAL DO TAMANDUÁ DO NORTE (Tamandua mexicana)
- Pregrado/Universitario UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
Febrero de 2014 - Septiembre de 2019
Anatomía macroscópica de la escápula y músculos intrínsecos del hombro y brazo del tití gris (Saguinus leucopus - Günther, 1876)

Experiencia profesional

- UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A
Dedicación: 40 horas Semanales Julio de 2024 de
- Institución Universitaria Visión de las Américas
Dedicación: 43 horas Semanales Febrero de 2022 Julio de 2024
- CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC
Dedicación: 10 horas Semanales Agosto de 2023 Junio de 2024
- CORPORACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL ALEXANDER VON HUMBOLDT
Dedicación: 20 horas Semanales Julio de 2022 Diciembre de 2022
- UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
Dedicación: 12 horas Semanales Agosto de 2020 Abril de 2022

Áreas de actuación

- Ciencias Agrícolas -- Ciencias Veterinarias -- Ciencias Veterinarias
- Ciencias Médicas y de la Salud -- Medicina Básica -- Anatomía y morfología

Idiomas


	Habla	Escribe	Lee	Entiende
• Inglés	Aceptable	Aceptable	Aceptable	Aceptable
• Portugués	Aceptable	Aceptable	Bueno	Bueno

Líneas de investigación

- ANATOMÍA ANIMAL, Activa: Si

Reconocimientos

- Mejor promedio académico acumulado hasta el semestre A/2018 ,UNIVERSIDAD DEL TOLIMA - Mayode 2019
- Mejor promedio en las pruebas SABER PRO 2018,UNIVERSIDAD DEL TOLIMA - Mayode 2019
- Estudiante destacada en Clínica veterinaria de pequeños animales Universidad del Tolima ,UNIVERSIDAD DEL TOLIMA - Juliode 2018

Los ítems de producción con la marca  corresponden a productos avalados y validados para la última Convocatoria Nacional para el Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y para el Reconocimiento de Investigadores del SNTel

Trabajos dirigidos/tutorías

- Trabajos dirigidos/Tutorías - Trabajos de grado de pregrado

MARIA JOSE MONROY CENDALES, Revisión bibliográfica sobre tres técnicas de conservación angiología, ventajas y desventajas Institución Universitaria Visión de las Américas Estado: Tesis concluida MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA, 2022. Dirigido como: Tutor principal, Persona(s) orientada(s): Tutor(es)/Cotutor(es): MARIA JOSE MONROY CENDALES,

En este caso no existe una correspondencia con los títulos de postgrado exigidos de “Maestría o Doctorado en Salud Animal o Ciencia Veterinaria” del perfil TC2. A pesar de ello, dicho aspirante no ha sido excluido del proceso tal como se realizó en mi caso en el marco de la mismo Concurso 2024 – 1.

13. Perfil TC1, participante identificado con cédula 11259249.

13.1. “4. Publicaciones de la resolución de lista de aspirantes admitidos y no admitidos” del Concurso Profesorial FCA 2024-1 de la Facultad de Ciencias Agropecuarias se publicó en el sitio web de la convocatoria correspondiente a “Avisos y Comunicados” así:

13.1.1. “Julio 19 de 2024, 5pm: Se notifica el listado de admitidos y no admitidos del concurso profesoral FCA , descarga del documento aquí”. En este documento se constata que el participante con cédula 11259249 “Si cumple” con los requisitos.

Decanatura Facultad de Ciencias Agropecuarias
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Sede Palmira



**LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS AL CONCURSO PROFESORAL 2024
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS.**

Obrando de conformidad con el Artículo 5 de la Resolución 231 de abril 25 de 2024 “Por la cual se convoca el Concurso Profesorial 2024 para proveer cargos docentes en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira” y el Artículo 1 de la Resolución 303 de junio 6 de 2024 “Por la cual se modifica parcialmente la resolución 231 del 25 de abril de 2024”, en la fecha contemplada en el cronograma general del concurso, a continuación, se publica la lista de aspirantes admitidos, por perfil.

PERFIL	CEDULA	CUMPLIMIENTO REQUISITOS	JUSTIFICACIÓN
TC1	11259249	Si cumple	
TC1	12144703	Si cumple	
TC1	1098689763	Si cumple	
TC1	86073203	Si cumple	
TC1	1015996605	No cumple	No adjunta Matricula profesional, documento mínimo obligatorio, ART 04. Resolución No. 231 de 2024.
TC2	1110578549	Si cumple	

13.1.2. “Agosto 9 de 2024 : Se notifica la actualización de admitidos y no admitidos del concurso profesoral FCA, descarga del documento aquí”. En este documento se vuelve a constatar que el participante con cédula 11259249 “Si cumple” con los requisitos.

Decanatura Facultad de Ciencias Agropecuarias
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Sede Palmira



**LISTA ACTUALIZADA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS AL CONCURSO
PROFESORAL 2024**

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS.

Obrando de conformidad con el Artículo 5 de la Resolución 231 de abril 25 de 2024 “Por la cual se convoca el Concurso Profesor 2024 para proveer cargos docentes en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira” y el Artículo 1 de la Resolución 303 de junio 6 de 2024 “Por la cual se modifica parcialmente la resolución 231 del 25 de abril de 2024”, en la fecha contemplada en el cronograma general del concurso, a continuación, se publica la lista actualizada de aspirantes admitidos, por perfil.

PERFIL	CEDULA	CUMPLIMIENTO REQUISITOS	JUSTIFICACIÓN
TC1	11259249	Si cumple	
TC1	12144703	Si cumple	
TC1	1098689763	Si cumple	
TC1	86073203	Si cumple	
TC1	1015996605	No cumple	No adjunta Matricula profesional, documento mínimo obligatorio, ART 04. Resolución No. 231 de 2024.
TC2	1110578549	Si cumple	

- 13.2. “7. Calificación de la hoja de vida y valoración de referencias laborales” “Resultados” del sitio web de la convocatoria he indica que “Resultados Concurso 2024 - 1 Resultados valoración de hoja de vida y pruebas de competencias al primer concurso profesoral de la facultad de Ciencias Agropecuarias realizado en 2024. Descargar documento Aquí”, donde se vuelve a constatar el participante con cédula 11259249 fue evaluado y por tanto se siguió considerando como válido sus títulos de postgrado como requisito mínimo.

Decanatura Facultad de Ciencias Agropecuarias
 Facultad de Ciencias Agropecuarias
 Sede Palmira



RESULTADOS DE VALORACIÓN DE HOJA DE VIDA Y PRUEBAS DE COMPETENCIAS AL CONCURSO PROFESORAL 2024 FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS.

Obrando de conformidad con el Artículo 11 de la Resolución 231 de abril 25 de 2024 “Por la cual se convoca el Concurso Profesoral 2024 para proveer cargos docentes en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira” y el Artículo 1 de la Resolución 303 de junio 6 de 2024 “Por la cual se modifica parcialmente la resolución 231 del 25 de abril de 2024”, en la fecha contemplada en el cronograma general del concurso, a continuación, se publica los resultados de la valoración de hoja de vida y pruebas de competencias de los aspirantes.

Perfil	Documento de Identidad	Valoración Hoja de vida (300 puntos)	Pruebas de Competencia		TOTAL (1000 puntos)
			Componente Escrito (300 puntos)	Componente Oral (400 puntos)	
TC1	11259249	220	241,67	236,67	698,33
	86073203	210	235,00	326,67	771,67
	12144703	280	236,67	320,00	836,67
	1098689763	290	235,00	318,33	843,33
TC2	937213	190	244,67	346,67	781,33

- 13.3. La revisión de la cédula de ciudadanía 11259249 en el sistema CvLAC (Curriculum Vitae para Latinoamérica y el Caribe) del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación (https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/Login/pre_s_login.do) comprueba que la persona identificada con ese documento adscrito a esta entidad oficial reportó los títulos de “Doctorado en Ciencias Agrarias” y “Maestría en Ciencias Agrarias” de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira.

15/11/24, 7:04

CvLAC - RG

Datos generales	Actividades formación	Actividades evaluador	Apropiación social	Producción bibliográfica	Producción Técnica
Más información	Producción en arte	Buscar			

Hoja de vida

Categoría	Investigador Junior (IJ) con vigencia hasta la publicación de los resultados de la siguiente convocatoria
Nombre	Omar Vladimir Pabon Rodriguez
Nombre en citaciones	PABON RODRIGUEZ, OMAR VLADIMIR
Nacionalidad	Colombiana
Sexo	Masculino

Formación Académica

- **Doctorado** Universidad Nacional de Colombia - Sede Palmira
DOCTORADO EN CIENCIAS AGRARIAS
Febrero2018 - Julio2024
EVALUACIÓN DE BACTERIAS ÁCIDO LÁCTICAS EFICACES CONTRA E.coli PATÓGENA Y MULTIRRESISTENTE A ANTIBIÓTICOS: VEHICULIZACIÓN EN UN LACTOREEMPLAZADOR Y SUMINISTRO A LECHONES
- **Maestría/Magister** Universidad Nacional de Colombia - Sede Palmira
MAESTRIA EN CIENCIAS AGRARIAS
Agosto2012 - Agosto2015
EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD PROBIÓTICA DE UN SELLANTE DE PEZONES DESARROLLADO A PARTIR DE UNA BACTERIA ÁCIDO LÁCTICA
- **Especialización** Convenio Universidad Nacional de Cordoba - Argentina
Reproducción Bovina
Febrero2007 - Junio2009
- **Pregrado/Universitario** UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA
MEDICINA VETERINARIA
Enero2000 - Febrero2007
- **Secundario** Instituto Técnico Industrial Centro Din Bosco
Enero1994 - Diciembre1999

Áreas de actuación


- Ciencias Agrícolas -- Ciencias Veterinarias -- Ciencias Veterinarias
- Ciencias Médicas y de la Salud -- Biotecnología en Salud -- Biotecnología Relacionada con la Salud
- Ciencias Agrícolas -- Ciencias Animales y Lechería -- Ciencias Animales y Lechería

Idiomas

	Habla	Escribe	Lee	Entiende
• Inglés	Aceptable	Aceptable	Bueno	Aceptable

Líneas de investigación

- Bacterias Ácido Lácticas y sus Aplicaciones Biotecnológicas e Industriales, *Activa:Si*

Los ítems de producción con la marca  corresponden a productos avalados y validados para la última *Convocatoria Nacional para el Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y para el Reconocimiento de Investigadores del SNCTel*

Trabajos dirigidos/tutorías

-  **Trabajos dirigidos/Tutorías - Trabajos de grado de pregrado**

OMAR VLADIMIR PABON RODRIGUEZ, Diseño de una herramienta didáctica basada en las tics para la enseñanza de la tabla periódica con énfasis en la sostenibilidad ambiental UNIVERSIDAD DEL TOLIMA Estado: Tesis concluida Licenciatura en ciencias naturales y educación ambiental, 2019. *Dirigió como:* Tutor principal, *Persona(s) orientada(s):* Christian Felipe Herrera Bolaños Tutor(es)/Cotutor(es); OMAR VLADIMIR PABON RODRIGUEZ, OMAR VLADIMIR PABON RODRIGUEZ,
Áreas:
Ciencias Naturales -- Ciencias Biológicas -- Otras Biologías,

En ambos casos no existe una correspondencia con los títulos de postgrado exigidos de “Maestría o Doctorado en Salud Animal o Ciencia Veterinaria o Farmacología o Toxicología” del perfil TC1. A pesar de ello, dicho aspirante no ha sido excluido del proceso tal como se realizó en mi caso en el marco de la mismo Concurso 2024 – 1.

14. Perfil DC5, participante identificado con cédula 1112098490.

14.1. “4. Publicaciones de la resolución de lista de aspirantes admitidos y no admitidos” del Concurso Profesorial FCA 2024-1 de la Facultad de Ciencias Agropecuarias se publicó en el sitio web de la convocatoria correspondiente a “Avisos y Comunicados” así:

14.1.1. “Julio 19 de 2024, 5pm: Se notifica el listado de admitidos y no admitidos del concurso profesoral FCA , descarga del documento aquí”. En este documento se constata que el participante con cédula 1112098490 “Si cumple” con los requisitos.

Decanatura Facultad de Ciencias Agropecuarias | Facultad de Ciencias Agropecuarias | Sede Palmira

PERFIL	CEDULA	CUMPLIMIENTO REQUISITOS	JUSTIFICACIÓN
			mínimos obligatorios, ART 4. Resolución No. 231 de 2024.
DC2	30399557	Si cumple	
DC4	1069470822	No cumple	No adjunta Matricula profesional, documento mínimo obligatorio, ART 4. Resolución No. 231 de 2024.
DC4	1033772914	No cumple	Título de Posgrado no corresponde con el área de desempeño ART 2. Resolución No. 231 de 2024.
DC4	53116317	No cumple	Título de maestría no es relacionado con el área de desempeño ART 2. Resolución No. 231 de 2024.
DC4	93389492	No cumple	Título de maestría y doctorado no corresponde con el área de desempeño ART 2. Resolución No. 231 de 2024.
DC5	79953181	Si cumple	
DC5	5995140	Si cumple	
DC5	1112098490	Si cumple	
DC6	81721105	No cumple	No adjunta Matricula profesional documento

Universidad
Nacional
de Colombia

14.1.2. “Agosto 9 de 2024 : Se notifica la actualización de admitidos y no admitidos del concurso profesoral FCA, descarga del documento aquí”. En este documento se vuelve a constatar que el participante con cédula 1112098490 “Si cumple” con los requisitos.

Decanatura Facultad de Ciencias Agropecuarias | Facultad de Ciencias Agropecuarias | Sede Palmira

PERFIL	CEDULA	CUMPLIMIENTO REQUISITOS	JUSTIFICACIÓN	Universidad Nacional de Colombia
DC5	5995140	Si cumple		
DC5	1112098490	Si cumple		
DC6	81721105	No cumple	No adjunta Matricula profesional documento mínimo obligatorio, ART 4. Resolución No. 231 de 2024.	

14.2. “7. Calificación de la hoja de vida y valoración de referencias laborales” “Resultados” del sitio web de la convocatoria he indica que “Resultados Concurso 2024 - 1 Resultados valoración de hoja de vida y pruebas de competencias al primer concurso profesoral de la facultad de Ciencias Agropecuarias realizado en 2024. Descargar documento Aquí”.

Decanatura Facultad de Ciencias Agropecuarias
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Sede Palmira



RESULTADOS DE VALORACIÓN DE HOJA DE VIDA Y PRUEBAS DE COMPETENCIAS AL CONCURSO PROFESORAL 2024 FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS.

Orbrando de conformidad con el Artículo 11 de la Resolución 231 de abril 25 de 2024 “Por la cual se convoca el Concurso Profesoral 2024 para proveer cargos docentes en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira” y el Artículo 1 de la Resolución 303 de junio 6 de 2024 “Por la cual se modifica parcialmente la resolución 231 del 25 de abril de 2024”, en la fecha contemplada en el cronograma general del concurso, a continuación, se publica los resultados de la valoración de hoja de vida y pruebas de competencias de los aspirantes.

Perfil	Documento de Identidad	Valoración Hoja de vida (300 puntos)	Pruebas de Competencia		TOTAL (1000 puntos)
			Componente Escrito (300 puntos)	Componente Oral (400 puntos)	
TC1	11259249	220	241,67	236,67	698,33
	86073203	210	235,00	326,67	771,67
	12144703	280	236,67	320,00	836,67
	1008680763	200	235,00	318,33	843,33

Continuación de Resultados Concurso 2024 - 1 Resultados valoración de hoja de vida y pruebas de competencias al primer concurso profesoral de la facultad de Ciencias Agropecuarias realizado en 2024, donde se vuelve a constatar el participante con cédula 1112098490 fue evaluado y por tanto se siguió considerando como válido sus títulos de postgrado como requisito mínimo.

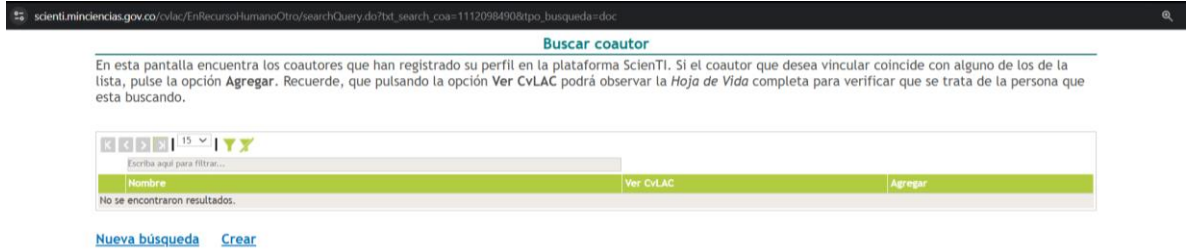
	13082557	282	213,33	281,67	715,00
DC1	1085244831	220	213,33	281,67	715,00
DC2	30399557	269	193,33	263,33	725,67
DC5	79953181	140	230,00	276,67	646,67
	1112098490	125	86,67	116,67	328,33
	5995140	205	220,00	341,67	766,67
TC9	1112965806	175	201,33	265,00	641,33
TC10	72022952	240	248,33	331,67	820,00
	1018430254	175	260,00	-	435,00 ***
	1037593079	150	261,67	346,67	758,33
	1053804243	250	230,00	328,33	808,33
	1032368607	180	276,67	360,00	816,67
	79760864	260	240,00	-	500,00**
	38642243	215	246,00	354,67	815,67
	1130618625	265	277,67	374,67	917,33

*: No se presentó al componente oral

** : Retiro Voluntario

***: Se presentó a entrevista, pero no desarrollo el componente oral

- 14.3. La revisión de la cédula de ciudadanía 1112098490 en el sistema CvLAC (Currículum Vitae para Latinoamérica y el Caribe) del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación (https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/Login/pre_s_login.do) no mostró resultado:



The screenshot shows the 'Buscar coautor' (Search coauthor) page on the SciencTI platform. The browser address bar displays the URL: `scienti.minciencias.gov.co/cvlac/EnRecursoHumanoOtro/searchQuery.do?bit_search_coa=1112098490&tipo_búsqueda=doc`. The page title is 'Buscar coautor'. Below the title, there is a descriptive paragraph: 'En esta pantalla encuentra los coautores que han registrado su perfil en la plataforma SciencTI. Si el coautor que desea vincular coincide con alguno de los de la lista, pulse la opción **Agregar**. Recuerde, que pulsando la opción **Ver CvLAC** podrá observar la *Hoja de Vida* completa para verificar que se trata de la persona que esta buscando.'

Below the text is a search results table with a header row containing 'Nombre', 'Ver CvLAC', and 'Agregar'. The table body is empty, with the message 'No se encontraron resultados.' (No results were found.) displayed below the header. At the bottom of the table area, there are two links: 'Nueva búsqueda' (New search) and 'Crear' (Create).

De igual forma, se comprobó el nombre de la aspirante con el número de documento de identidad en la plataforma Adres del Gobierno de Colombia (<https://www.adres.gov.co/consulte-su-eps>), la cual correspondió a:

15/11/24, 12:21

aplicaciones.adres.gov.co/bdua_internet/Pages/RespuestaConsulta.aspx?tokenId=wunU2B5pUsYY0C16Xcdebw==



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1112098490
NOMBRES	DIANA MARCELA
APELLIDOS	SALAMANCA CHAPARRO
FECHA DE NACIMIENTO	***/**
DEPARTAMENTO	VALLE
MUNICIPIO	SANTIAGO DE CALI

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EPS SURAMERICANA S.A.	CONTRIBUTIVO	01/04/2021	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión: 11/15/2024 12:18:26 Estación de origen: 192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

https://aplicaciones.adres.gov.co/bdua_internet/Pages/RespuestaConsulta.aspx?tokenId=wunU2B5pUsYY0C16Xcdebw==

1/2

Con esta información se pudo comprar que dicha persona posee un título de “Magíster en Patología Clínica” según se reporta en su participación en un evento académico:

<https://doi.org/10.22519/21455333.769>



XVI CONGRESO INTERNACIONAL DEL COLEGIO NACIONAL DE BACTERIOLOGÍA

MEMORIAS

SESIONES DEL DOMINGO

Calidad

[Actualización del sistema de calidad, Resolución 256 de 2016](#)

Daisy Mercedes Borrero Campos

[Las realidades de la metrología del laboratorio clínico en Colombia.](#)

Mercedes Salcedo-Cifuentes

[Vigilancia postcomercialización, gestión de efectos indeseados articulados a la atención segura del paciente](#)

Elkin Hernán Otálvaro Cifuentes

Inmunología y Hormonas

[Nuevos marcadores en Artritis Reumatoide: MMP-3.](#)

Claudia Marcela Tafur Amaya

[Activación y regulación de células B en condiciones normales y patológicas](#)

Sandra Milena Quijano Gómez

[Regulación de la respuesta inmune en cáncer mediada por fitomedicamentos](#)

Susana Fiorentino, Alejandra Gomez-Cadena, Amaia Martinez-Usatorre, Claudia Uruña, Alena Donda, Alfonso Barreto, Pedro Romero.

[Abordaje desde el laboratorio de la función tiroidea](#)

Dennise Ríos Rincón

Bioquímica Aplicada

[Importancia clínica de la Hiperhomocisteinemia](#)

Shirley Cruz Rubio

[Bioquímica aplicada al diagnóstico de la diabetes mellitus](#)

John E. Feliciano-Alfonso

fermentación del azúcar o de lípidos, compuestos que son usados en la industria de plásticos biodegradables. La obtención de metales a partir de minerales con escasos sulfuros metálicos solo es rentable si se aplica el proceso de biolixiviación, que es especialmente utilizado para la obtención de cobre, la bacteria *Acidithiobacillus ferrooxidans* es la más empleada en este proceso .

El color oro, agrupa la Bioinformática con sus aplicaciones en nanotecnología, microelectrónica y sistemas microelectromecánicos (MEMS); Micro Systems Technology (MST); Sistemas de nano-electromecánicos (NEMS). Si bien la bioinformática es más una herramienta que una aplicación en sí misma, la versatilidad del biotecnólogo para emplear las más modernas técnicas informáticas en aras de la comprensión de los problemas de gran complejidad biológica, lo han convertido en el profesional más demandado para esta nueva profesión.

El color marrón, Espacio y Geomicrobiología, propone estudiar el desierto y el espacio con el fin de encontrar nuevas moléculas de interés en ecosistemas tan poco investigados. La terraformación busca como ajustar las condiciones fisico-químicas y geoquímicas a nuestras necesidades. ¿Y quién mejor que las bacterias para hacerlo? Es más, ¿y qué mejor que la biotecnología para diseñarlas?

Pruebas diagnósticas para confirmar el hiperadrenocorticismismo canino

Diana Marcela Salamanca Chaparro

Médica Veterinaria. MSc en Patología Clínica. Cali.

¿De qué dependerá el diagnóstico?

- 1) Aumento en la producción de cortisol
- 2) Disminución en la sensibilidad del feedback negativo del eje hipotálamo – pituitaria- adrenal.

Se debe tener presente que ninguna de las pruebas que existen actualmente es 100% precisa, ya que todas pueden tener falsos negativos. Por eso es recomendable realizar más de una prueba para confirmar o descartar la presencia de la enfermedad, sobre todo en animales sin signos clínicos clásicos de la enfermedad. Si un test es negativo pero aún hay sospecha de la enfermedad se le debe practicar otro test, si nuevamente es negativo debe considerarse que no tiene la enfermedad.

Ninguno de los Test sanguíneos puede predecir el tamaño del tumor de pituitaria, para esto se requiere pruebas de imagenología. Si el paciente no presenta signos clínicos evidentes no debe ser tratado basándose únicamente en los resultados de laboratorio.

En este caso no existe una correspondencia con los títulos de postgrado exigidos de “Maestría o Doctorado en Salud Animal o Ciencia Veterinaria” del perfil DC5. A pesar de ello, dicho aspirante no ha sido excluido del proceso tal como se realizó en mi caso en el marco de la mismo Concurso 2024 – 1.

Por todo lo anterior, considero que mi exclusión en el concurso está vulnerando mi derecho a la igualdad consagrado en la Constitución Política de Colombia en el artículo 13, al acceso a cargos públicos y al debido proceso, puesto que otros 14 participantes de la convocatoria docente siguen en concurso a pesar de presentar idéntica situación de tener títulos de postgrado más generales que incluyen el campo de conocimiento del postgrado solicitado o no corresponder el nombre del título con lo descrito en el perfil. En derecho cuando existen las mismas razones se deben aplicar las mismas disposiciones.

La Corte Constitucional en Sentencia C-386 enfatizó en: *...”La jurisprudencia ha sintetizado el contenido del derecho a acceder al ejercicio de cargos y funciones públicas y ha sostenido que protege: “(i) la posesión de las personas que han cumplido con los requisitos para acceder a un cargo, (ii) la prohibición de establecer requisitos adicionales para entrar a tomar posesión de un cargo, cuando el ciudadano ha cumplido a cabalidad con las exigencias establecidas en el concurso de méritos, (iii) la facultad de elegir de entre las opciones disponibles aquella que más se acomoda a las preferencias de quien ha participado y ha sido seleccionado en dos o más concursos, (iv) la prohibición de remover de manera ilegítima (ilegitimidad derivada de la violación del debido proceso) a una persona que ocupen un cargo público.*

La imposición de requisitos contrarios a la igualdad (art. 13 C.P), el derecho a escoger profesión u oficio (art. 26) y el derecho al trabajo (art- 26 C.P.), o que no tengan relación alguna con los fines del Estado o los principios de la función administrativas, resultan contrarios a la Carta. La jurisprudencia ha hecho especial énfasis en la inconstitucionalidad de medidas que no tengan ninguna relación con la igualdad y los principios de la función administrativa, por lo que “(...) sólo se puede declarar inexecutable una disposición en casos considerablemente contrarios a la igualdad y a los principios que rigen la administración pública que buscan ser satisfechos a través del nombramiento de personal idóneo y altamente calificado en los cargos públicos.”

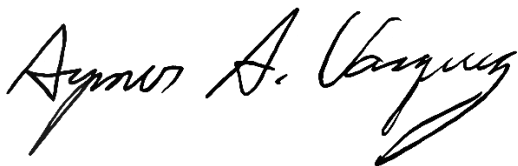
De igual manera la Sentencia C-387 de la misma corte estableció: *...” El principio del mérito se concreta principalmente en la creación de sistemas de carrera y en el acceso a cargos públicos mediante la realización de concursos o procesos de selección. Por medio de ellos, y a través de criterios objetivos, se busca determinar la idoneidad, capacidad y aptitud de los aspirantes para ocupar un cargo, teniendo en cuenta la categoría del empleo y las necesidades de la entidad. De suerte que, las etapas y pruebas en cada convocatoria deben estar dirigidas a identificar las cualidades, calidades y competencias de los candidatos, para –con base en dichos resultados– designar a quien mayor mérito tiene para ocupar el cargo.”*

Como bien puede observarse, la Corte ha sentado jurisprudencia sobre el derecho a la igualdad y al acceso a carrera administrativa, que para el caso que nos atañe al concurso de méritos, toda vez que no solo se me esta violentado el derecho a la igualdad, al trabajo, sino al debido proceso, porque de manera caprichosa la Universidad me excluye bajo unos

argumentos que no aplica en los otros aspirantes, sino que a lo largo del procesos de selección me avala mis estudios y los requisitos exigidos para el empleo.

Por todo lo anterior, y de acuerdo con el contenido en el presente líbello, solicito revocar la Resolución No. 718 de noviembre 13 de 2024 de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Colombia-Sede Palmira precedida por usted, en la que “se excluye a un participante de la lista de aspirantes admitidos, en el Concurso Profesorado FCA 2024-1 de la Facultad de Ciencias Agropecuarias”, y permitirme continuar en el proceso de concurso profesoral. Tal como se evidencia en los resultados obtuve el mayor puntaje del concurso TC10, demostrando la calidad académica y la idoneidad de mi perfil para el presente cargo, tanto por mi experiencia docente universitaria en el área específica de dicha convocatoria, porque dirigí una Colección Entomológica internacional (del Centro Internacional de Agricultura Tropical) y cuento con una amplia trayectoria investigativa en el campo solicitado. Creo que mi participación en el concurso y potencial vinculación tendrá un impacto positivo en la formación de futuros profesionales en el área de Entomología e investigaciones de la más alta calidad que requiere la institución.

Atentamente,



AYMER ANDRÉS VÁSQUEZ ORDÓÑEZ

Cédula de Ciudadanía 1130618625 de Cali

Correo electrónico: ayanvaor@gmail.com.

Número de celular: 3104559985.

Calle 45 # 86-38, Apartamento 604, Torre 6, Barrio Caney, Cali, Valle del Cauca, Colombia.